EL LITORAL

Año XXI — No. 5333 | Servicio informativo de la UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 9 de junio de 1939 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

EL CONDE CIANO IRA A MADRID EL 21 DEL CORRIENTE

Tratará de incorporar a España al eje totalitario, política y militarmente

VISITA OFICIAL

ROMA, 9. — De fuente fidedigna se informó que el ministro de Relaciones Exteriores, conde Galeazzo Ciano, proyecta realizar una visita oficial a Madrid alrededor del 21 del corriente.

En las esferas fascistas se anticipa que las conversaciones de Ciano con el general Franco pueden conducir a un pacto político-militar entre Madrid-Roma y Berlín que daría al eje una tercera frontera con Francia.

La miseria que azota a España

NUEVA YORK, 9. — El señor Alfred Cope integrante de la American Friends Committee, formuló declaraciones a su llegada de España y aseguró que el régimen del general Franco cambió el punto de destino de los víveres enviados por los cuáqueros y destinados a cien mil niños hambrientos. Agrega que retuvo la leche a las criaturas debido a la política de sus madres que en concepto del gobierno es equivocada. El señor Cope declaró que según sus observaciones por lo menos 80.000 soldados italianos permanecen en suelo español y más de medio millón de republicanos siguen confinados en campos de concentración. Existen campamentos de esa clase en todas partes, manifestó, y muchos de ellos retienen a los republicanos en cantidades que no bajan de cinco mil.

"Recuerdo que cuando los soldados nacionalistas tomaron Ciudad Real, ocuparon una plaza de toros con 20.000 leales y los mantuvieron allí durante más de 20 días suministrándoles escasas cantidades de alimento y agua. Estaban tan juntos los unos a los otros que apenas podían acostarse. No sé cuántas personas son ejecutadas diariamente, siguió diciendo el señor Cope, pero cuando estuve en Murcia supe que se realizaban muchos fusilamientos en las cárceles entre media noche y las 2 de la madrugada. Cuando traté de dormir en mi automóvil las detonaciones me despertaban".

Al requerírsele opinión sobre si los niños carecen de la alimentación necesaria, el señor Cope manifestó: "La confiscación de los víveres fué ordenada por el general Aranda. Esa medida es una violación del acuerdo que en Burgos firmaron el gobierno del general Franco y los cuáqueros. Como ejemplo de las necesidades que pasa la gente, puedo mencionar que cierta vez se envió una partida de víveres para alimentar a mil niños durante un mes pero en diez días se agotó la provisión". El informante agregó que los cuáqueros se preparan para retirarse el 20 de agosto próximo.

Escepticismo policial con respecto a una denuncia

PARIS, 9. — La policía muestra escepticismo por la denuncia hecha por el ex diputado a las Cortes españolas, B. Tomás. Según Tomás, tres hombres que pretendían ser de la policía, registraron su departamento y realizaron un registro para ver si tenía armas. Como el ex diputado sospechó la verdadera identidad de los visitantes, pidió socorro. Acto seguido, los tres individuos se escaparon con un cuarto cómplice que los esperaba en un automóvil. Los desconocidos no se llevaron nada.

Se reunió el consejo español de ministros

BURGOS, 9. — El consejo de ministros, presidido por el general Franco, se reunió a las 17.40 para tratar el proyecto de ley de sindicato sobre el cual recibió un estudio del "comité 12" y también fué sometido ayer al Gran Consejo de la Falange.

Fué historiada la actuación de las "flechas azules"

ALBACETE, 9. — El general italiano Francisco Laferla entregó el mando de las fuerzas de la división de "Flechas azules" al coronel español Guzmán Nebot, después del desfile en la plaza de Canalejas.

En el discurso de entregar, el general Laferla historió la actuación de los "flechas azules", división compuesta por un noventa por ciento de españoles, desde enero de 1937.

Se activan los trabajos para la publicación del diccionario correspondiente a 1936

MADRID, 9. — La Real Academia Española, presidida por el escritor José María Pemán, celebró hoy su primera reunión en ésta. Julio Casares, secretario perpetuo que permaneció en Madrid escondido durante 32 meses, se ha reintegrado a su cargo. Uno de los primeros acuerdos fué el de acelerar la publicación de la décima sexta edición del diccionario castellano que debió publicarse en el verano de 1936.

Nuevos cañoneros serán botados

EL FERROL, 9. — El mes próximo se botarán nuevos cañoneros de la armada: "Eolo" y el "Tritón" que desplazan 1.200 toneladas y tienen 54 metros de eslora y 11 de manga, desarrollando una velocidad de 10 millas.

La Laureada de San Fernando para el General Queipo se gestiona

MADRID, 9. — Los ayuntamientos de Huelva y Valencia se han dirigido a la petición para que se conceda la cruz laureada de San Fernando al general Queipo del Llano.

BONNET EXPRESO SU ESPERANZA DE LLEGARSE A UN ACUERDO CON RUSIA

El comisionado británico Sr. Stang recibió hoy las últimas instrucciones de su gobierno

Será portador de dos fórmulas británicas. De ser rechazadas, presentaría una tercera, francesa, que sería la última

EXISTE GRAN OPTIMISMO

LONDRES, 9. — Los ataques diversos del propio partido conservador contra la proyectada alianza anglo soviética ha sido el tema de agitados comentarios en los círculos del parlamento. Anoche, hablando ante el comité de Relaciones Exteriores del grupo parlamentario conservador, sir Francis Lindley, ex embajador en Japón y Portugal y amigo íntimo de Chamberlain, manifestó que el prestigio británico sufriría menos si fracasaran las negociaciones que si tenían éxito porque, en este último caso, se podría creer en el exterior que Gran Bretaña se había visto obligada a aceptar la alianza sometiéndose a los términos impuestos por el Soviet. Se dice que Lindley sugirió, incluso, que sería mejor dejar que Polonia pierda su independencia antes que unir con un lazo de tal clase a Gran Bretaña y Rusia. Además, en los pasillos se escuchaban esta mañana algunas críticas por el hecho de que en el comunicado que se dió luego de la reunión del comité de Relaciones Exteriores se suprimieron las partes de los discursos desfavorables a la alianza. El reciente domingo Chamberlain fué huésped de Lindley en su residencia de campo, a la que hizo frecuentes visitas desde que ocupa el cargo de primer ministro. Esto, sumado al discurso que pronunció lord Halifax en la Cámara de los Lores durante la sesión de ayer, ha disgustado a muchos conservadores que simpatizaban con la alianza.

El conservador Boothby manifestó a la United Press: "Lindley está capacitado para exponer sus puntos de vista personales pero no representa la opinión de la mayoría del partido conservador". Otros miembros conservadores expresaron su pesar por el hecho de que Halifax haya tendido la rama de olivo a Hitler durante la semana en que se realizó la campaña sin precedentes de intimidación alemana contra los checos.

Seguridades a Polonia

PARIS, 9. — Durante un banquete del grupo de parlamentarios simpatizantes de los polacos, el ministro de Relaciones Exteriores, señor Bonnet, reiteró la promesa de ayuda militar a Polonia. "Como lo manifestó Daladier en su discurso del 13 de abril — dijo Bonnet — Francia y Polonia se darán mutuamente una inmediata garantía en caso de un ataque en contra cualquiera de los dos países o de una amenaza indirecta que pueda hacer peligrar sus intereses vitales." Sin embargo, aunque Bonnet no formuló ninguna nueva revelación acerca de la política francesa, por sus palabras reafirmó netamente lo que Daladier ha dicho periódicamente en sus declaraciones. Entre los concurrentes al banquete se hallaba el embajador polaco, señor Lukasiewicz.

Las instrucciones a Strang

LONDRES, 9. — El comité de relaciones exteriores del gabinete se reunió esta mañana en el despacho que ocupa el primer ministro en la Cámara de los Comunes para celebrar lo que se considera solución más importante antes de que William Strang inicie su viaje a Moscú donde tratará de llevar a buen término las tan demoradas negociaciones anglorusas para la alianza tripartita de esos dos países y Francia. Strang, veterano consejero diplomático del "Foreign Office", debe llegar esta mañana. Es probable que durante todo el día mantenga constantes conferencias con los funcionarios del gobierno hasta que se redacte el texto final de las propuestas que llevará consigo. Recibirá también instrucciones sobre la forma en que deberá coordinar, con el embajador en Moscú, sir William Seeds, los esfuerzos para armonizar las negociaciones actualmente estancadas y que vienen durando ya, desde que se iniciaron, unas 10 semanas.

El comité discutirá también los últimos acontecimientos registrados en las relaciones anglojaponesas. Las autoridades británicas en China, resolvieron protestar contra los japoneses por la muerte del británico R. M. Cindle, quien dejó de existir a causa de las heridas de bayoneta que recibió a manos los nipones, según se cree durante un disturbio en Pootung.

De todos los asuntos a tratarse, el de las negociaciones con Rusia prima netamente sobre los demás. Los observadores diplomáticos creen que el proyectado acuerdo se haría con las siguientes bases: 1o. Gran Bretaña sugeriría que Francia, Inglaterra y Rusia lleguen a todos los estados bálticos en caso de invasión para los mismos, si peligran su integridad territorial o su independencia. No se formularían tales ofrecimientos de garantías sino cuando se presenten esas emergencias. El propósito de este acuerdo silencioso sería evitar la imposición de garantías a Estados que no la han solicitado y, al mismo tiempo, convencer a Rusia de que Gran Bretaña y Francia están determinadas a ofrecer seguridad a cualquier país europeo que pueda estar en peligro.

2o; Gran Bretaña propondría que el pacto se base de una absoluta reciprocidad, de modo que todos los contratantes tengan las mismas obligaciones sin que ninguno de ellos tenga que ofrecer más que los otros. Por otra parte, si Rusia, al cumplir su promesa de garantías, se ve amenazada los otros dos países apoyarían a Rusia, tanto en su territorio como fuera de él, dependiendo esto de las circunstancias.

3o; La estructura del pacto la formarán esos tres países, aparte de los compromisos dependientes de la Liga de las Naciones.

4o; Como ya se anunció, la duración del pacto sería de 5 años con opción a prórroga. Las autoridades británicas guardan silencio sobre las noticias de que el gobierno estaba estudiando la posibilidad de ampliar el alcance de la triple alianza al extremo oriente una vez que se haya completado. Esta posibilidad se habría estudiado a raíz de las informaciones de que el Japón pensaría unirse a la alianza militar italo-alemana y también debido a las tirantes de relaciones por los incidentes ocurridos en China durante las últimas tres semanas.

Discurso pronunciado por Leslie Hore Belisha

PLYMOUTH, 9. — En un discurso, el ministro de guerra británico Leslie Hore Belisha ante la "Royal Army Service Corporation", manifestó que Gran Bretaña dispondrá dentro de pocos meses de más de 750.000 hombres sobre las armas. "Del día a la noche nos estamos convirtiendo en una gran potencia militar", añadió.

Regresó el general Gamelin

LONDRES, 9. — El comandante en jefe de los ejércitos franceses general Gamelin partió para París después de cuatro días de consultas con el estado mayor británico.

Bonnet dijo que creía en la concertación de la alianza

PARIS, 9. — El ministro, señor Bonnet, habló durante dos horas ante la comisión de relaciones exteriores del Senado y expresó firme esperanza de que podría llegarse a un acuerdo final con el Soviet. Manifestó también que las relaciones franco españolas se desarrollaban en forma favorable.

Los planes para la defensa de Gibraltar fueron terminados

RABAT, 9 — El residente general francés en Marruecos, general Noguès, que comanda todas las fuerzas del norte y Africa, terminó sus conversaciones militares en Gibraltar con Sir Edmond Ironside y regresó esta mañana a esta localidad por Casablanca donde desembarcó en el buque de guerra "Provence".

Los planes militares franco-británicos para la defensa de Gibraltar y Marruecos han quedado terminados.

14 nuevos navíos de guerra construirá Francia

PARIS, 9. — El ministro de Marina, señor Campinchi, ordenó la construcción de 14 navíos de guerra livianos.

Falleció un caracterizado miembro del Partido Liberal Británico

LONDRES, 9. — Durante la noche falleció repentinamente Francis Dyke Acland, de 65 años, miembro del Partido Liberal en la Cámara de los Comunes desde 1932 como representante de Cornwall del Norte.

El Francis tuvo una activa carrera pública; de 1906 a 1910, representó en la cámara al distrito de Richmond, Yorkshire, y de 1910 a 1912 al distrito noroeste de Cornwall. Desde 1908 hasta 1910 actuó también como secretario financiero del ministerio de guerra.

COOPERACION O DOMINACION

PARIS, 9. — La declaración de lord Halifax en la cámara de los lores no ha causado en ésta ninguna sorpresa. Se ha considerado como versión británica de las frecuentes referencias de Daladier a las alternativas que confronta Europa: Cooperación o dominación. Halifax reiteró la conocida expresión de Daladier de que las potencias occidentales estaban dispuestas a cooperar en la solución pacífica de todos los problemas pero que se opondrían por la fuerza a toda tentativa de los totalitarios para pretender dominar Europa. En Francia no ha causado sorpresa, pues, la orientación pacífica de la declaración del titular del "Foreign Office" en sus referencias a Alemania hizo apenas una manifestación de la política franco británica en lo que concierne a la Europa de hoy. En círculos responsables se ha rechazado toda suposición de que las recientes declaraciones de los ministros francés y británico deben interpretarse como nuevos signos de debilidad.

Madame Tabouis dice en "L'Oeuvre" que el enviado británico William Strang llevará dos textos principales y no secundarios. Moscú deberá considerarlos y elegir el que más le agrade. El primer texto anglo francés propone que en lugar a los Estados bálticos se redacte una cláusula similar a una que figura en el acuerdo anglo polaco, que especifica lo que corresponde a una de las partes contratantes. Si esta fórmula no satisface a la Unión Soviética, Strang propondrá una sugerencia francesa: las tres potencias se comprometen a respetar y hacer respetar la neutralidad de los Estados bálticos.

GAFENCU REAFIRMO LAS RECIENTES DECLARACIONES DEL REY CAROL

BUCAREST, 9. — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Gafencu, hablando ante la comisión parlamentaria de Relaciones Exteriores, lamentó la actual carrera armamentista y la división de Europa en dos campos opuestos. Refiriéndose, al parecer, a Hitler declaró:

"Nunca olvido las palabras del jefe de un poderoso imperio continental, quien dijo que después de una guerra del mañana el vencedor y el vencido quedarían sepultados bajo los mismos escombros de la tierra destruída". En cuanto al concepto actual del "Lebensraum", el espacio vital, manifestó que evidentemente la única solución del problema estaba en que Europa consolidase las adecuadas políticas comerciales. Hizo resaltar el deseo de Rumania de tener relaciones amistosas con todas sus vecinas y añadió: "La seguridad de Rumania depende en primer término de sí misma. No quiere apoderarse de lo que no le pertenece pero está dispuesta a defender sus fronteras y su independencia por las armas". Calificó las garantías franco británicas como acto amistoso de potencias con las que Rumania está unida por profundos lazos de "feliz memoria".

Los soberanos británicos rindieron nn homenaje en la tumba de G. Wáshington

De este modo sellaron moralmente la amistad angloamericana de mútua esperanza de paz

EL ENTUSIASMO DE LA POBLACION

WASHINGTON, 9. — Los soberanos británicos sellarán hoy, moralmente, la amistad anglo-americana de mutua esperanza de paz con una visita a la tumba de George Wáshington y del soldado desconocido. No hay síntomas de que disminuya el intenso calor que ayer puso a prueba la resistencia de sus majestades. Sin embargo, no cede el entusiasmo de la población por ver a los reyes y desde temprano se aglomeraba la muchedumbre en las cercanías de la Casa Blanca a la espera de una oportunidad para avistarlos.

El tiempo era hoy bueno, aunque con perspectivas de algún aguacero esta tarde. El programa que deberán atender el rey Jorge VI y la reina Isabel, es hoy bastante nutrido e incluye la recepción de legisladores. La visita de los soberanos a Estados Unidos constituye todo un éxito, como lo expresan quienes han acompañado a aquéllos por el Canadá y su viaje a través de la Unión. Especialmente la comunidad británica se muestra muy satisfecha por la recepción tributada a sus reyes.

Al "garden parthy" realizado anoche en la embajada británica asistieron algunas de las más destacadas personalidades estadounidenses. La mayoría de los asistentes estuvieron de acuerdo en que J. Pierpont Morgan, de la casa de banca neoyorkina y financiera de reputación universal se destacó con gran relieve junto a los reyes.

No fué necesaria la presentación porque Morgan es antiguo amigo del rey. Se recuerda que la firma Morgan concedió importantes préstamos a los aliados durante la guerra mundial.

El ministro checo, señor Hurban, se mostró sumamente satisfecho por haber recibido la invitación para asistir a la fiesta y manifestó a sus amigos que ello significaba que Gran Bretaña seguía reconociendo la existencia de Checoslovaquia.

El vice presidente de Estados Unidos, John Garden, declaró que sentía muchas simpatías hacia el rey Jorge. Además de darle la mano, lo palmeó ligeramente en la espalda. Sin embargo Garden no se mostraba muy a gusto con su traje de etiqueta. El senador Pat Harrison observó que su colega Ellison Smith de Carolina del Sur hablaba en voz baja con el soberano e hizo notar: "Smith está tratando de venderle al rey algodón de Carolina". Al caer una moneda del bolsillo de un individuo que trataba de ponerse en primera fila para ver a los reyes, Jorge VI exclamó: "Quien la encuentre se la guarda". Pero no hizo ademán de bajarse a recogerla. En cambio cuando se le cayó el pañuelo a la señora Worth Bingham, viuda del ex embajador en Londres, el rey se agachó prontamente para alcanzárselo.

Un brindis político

WASHINGTON, 9 — Los diplomáticos que leen entre líneas el brindis hecho anoche por el presidente Roosevelt en honor del rey Jorge VI manifiestan que es un brindis político. El rey que solo habla por intermedio de sus ministros se expresó en forma más protocolar y dijo que había traído del Canadá el saludo cálido de un amigo vecino. Agregó que había traído de Inglaterra la expresión de la cordialidad y de la buena voluntad. Confió en que ambas naciones podrán marchar juntas por la senda de la amistad en la paz del mundo.

Al ofrecer el brindis dijo el presidente: "Estoy persuadido de que la mayor aportación que han hecho nuestros países en pro de la civilización y el bienestar de los pueblos del mundo es el ejemplo que hemos dado conjuntamente en la manera de conducir las relaciones entre ambos países. Como ninguno de nosotros teme al otro no hemos fortificado las fronteras que nos separa. Como no tememos la agresión uno del otro no hemos iniciado una carrera de armamentos entre ambas potencias. El rey y yo conocemos un reciente episodio. Dos pequeñas y deshabitadas islas del Pacífico cobraron repentino interés para el imperio británico y para los Estados Unidos como escalones entre América y Australia. Ambas naciones reclamaron soberanía ante ellas. Ambas naciones tenían fundamentos. Si hubiésemos sostenido una discusión habría surgido mala voluntad entre nosotros y demoras en la utilización de las islas por cualquiera de los dos países. Se sugirió que el problema fuese resuelto por el uso conjunto de las islas y por un convenio de caballeros se difirió la cuestión sobre la soberanía hasta 1989. El transcurso de cincuenta años resolverá muchos problemas. Si este ejemplo de utilización de los métodos de paz, divorciados de la agresión, pudiese ser universalmente imitado las relaciones entre los países descansarían sobre una base segura y los hombres y las mujeres de todas partes contemplarían un mundo más feliz, próspero y pacífico".

Flores sobre la tumba de Wáshington

MOUNT VERDUM, 9. — El rey Jorge VI de Gran Bretaña colocó una corona de lirios y flores de lys sobre la tumba de Jorge Wáshington en presencia de la soberana, los esposos Roosevelt y un grupo de personas representativas.

Luego los reyes realizaron una excursión de cuatro horas y media por el Potomac abajo de Wáshington. Se calcula que 200 mil personas presenciaron las distintas partes del programa para agasajar esta mañana a los monarcas.

Conversaron sobre la situación internacional Jorge VI y Roosevelt

WASHINGTON, 9. — El presidente Roosevelt reveló que había discutido la situación internacional en términos generales con el rey Jorge VI. Roosevelt no especificó cuándo había tenido lugar la conversación pero se supone que fué esta madrugada mientras el rey estaba cómodamente sentado en el despacho presidencial, en la Casa Blanca, después del banquete oficial, desde la 0.20 a la 1. El presidente dijo que habían hablado de los asuntos internacionales igual como podían haberlo hecho dos personas cualesquiera en los días presentes.

Declaraciones de la esposa de Roosevelt

WASHINGTON, 9 — En rueda de periodistas la señora de Roosevelt, esposa del primer magistrado, se refirió muy elogiosamente a la reina de Gran Bretaña al declarar: "Es insólito encontrar en una persona tan joven un entendimiento tan compasivo de las condiciones que llevan a las gentes a la desesperación. Su Majestad parece estar particularmente interesada en las condiciones sociales y evidentemente sabe apreciar muy bien las dificultades que mucha gente debe vencer y afrontar mientras vive y trabaja".

"Es de su independencia que Polonia siempre se ha manifestado celosa"

PARIS, 9 — El ministro de Relaciones Exteriores, señor George Bonnet, pronunció un discurso en el banquete franco polaco realizado en el Crillon Hotel y manifestó:

"Recuerdo el viaje que hice hace algunos años a Polonia, en que tuve ocasión de reanudar las relaciones con numerosos hombres de estado polacos."

Fué en esa época que el ministro trabó conocimiento con el coronel Beck y disfrutó de la colaboración confiada y amistosa de aquél. Bonnet hizo luego el elogio del embajador, señor Luckasiewicz, cuya simpatía por Francia, sinceridad y delicadeza elogió abundantemente.

"Una gran amistad une a nuestros dos pueblos —agregó—. Ninguna nación hace sentir en Francia un amor tan constante y ardiente como Polonia. Se estima como un núcleo apasionado por sus virtudes de caballerosidad, heroísmo y generosidad. Hemos sufrido con su desgracia y nos hemos regocijado de contemplar su resurrección gloriosa. Por la naturaleza de sus dones sabemos que nunca se hace en vano un llamamiento al corazón del gran pueblo polaco. Nosotros que lo hemos visto reconstruído y reafirmado, podemos dar testimonio de que conserva esa tradicional generosidad. La alianza francopolaca forma parte de la naturaleza de las cosas. Está escrita en el recuerdo y en el alma de los dos pueblos. Ha subsistido tácita y eficaz cuando Polonia dejó de tener la libertad de su ideal. En 1921 adquirió definitivamente su forma jurídica: el pacto subsiste y los 18 años que han sido observados fielmente atestiguan su solidaridad. La alianza entre Francia y Polonia constituye la base esencial de toda política europea. A la solidaridad que se ha establecido entre ambas naciones no faltaba más que un complemento natural: la cooperación de Gran Bretaña. Me produce satisfacción recordar que después de nuestras conversaciones de Londres en ocasión del viaje del presidente Lebrún a aquella capital, Gran Bretaña decidió concertar un acuerdo de garantía recíproca con Polonia. Creo que no hay acto que pudiese reafirmar mejor los vínculos entre Francia y Polonia. Francia y Polonia, como lo dijo el presidente del Consejo, señor Daladier, en su discurso del 13 de abril, se garantizaron inmediatamente contra toda amenaza directa o indirecta que pudiese atentar contra sus intereses vitales. Así Polonia sabe ahora que contra todo atentado a su independencia y a sus derechos podrá contar no solamente con su proverbial heroísmo, sino con el apoyo sin reservas de Inglaterra y Francia. Es de esa independencia que siempre se ha manifestado celosa. En los períodos de prueba Polonia ha sabido defenderla aun más. Nadie puede imaginar que se hubiese arrebatado una libertad conquistada a tan alto precio. Y me atrevo a decir que quienquiera tenga en el mundo el sentido de los valores espirituales y culturales, no podrá dudar un instante del destino de la patria polaca".

El presidente del Senado de la Ciudad Libre

DANZIG, 9. — El presidente del Senado señor Greiser saldrá de vacaciones mañana hasta mediados de junio. Durante ese período seguirá un curso militar alemán de instrucción.

COMO ELLOS, PERSHING MANTIENE SU PALABRA

PARIS, 9 — El general John Pershing, fatigado por su travesía marítima y por el fuerte calor, no abandonó su cuarto de hotel desde que llegó el miércoles a esta capital. Esta mañana fué visitado por un facultativo debiendo cancelar todos sus compromisos y postergar su próxima visita a los cementerios que guardan los restos de los caídos en los campos de batalla de la gran guerra.

El general Pershing resta importancia a la gravedad de su estado e insiste en que solamente necesita unos días de descanso, pero su comitiva se muestra preocupada.

Los médicos norteamericanos aconsejaron al destacado militar que no efectuase el viaje en vista de la fatiga que le reportaría, pero el general Pershing replicó: "Prometí a los soldados americanos en Francia que regresaría todos los años mientras viviese para visitar sus tumbas en los campos de batalla. No hago más que mantener mi palabra como ellos mantuvieron la suya".

Demostraciones contra los Estados Unidos

MEJICO, 9. — Se dice que las manifestaciones callejeras realizadas ayer contra Estados Unidos con motivo de la muerte del aviador Sarabia, fué fomentada por agitadores nazis y antijudíos. El general Federico Molte, que intervino en la investigación, reveló que los estudiantes no realizaron las manifestaciones por su propia voluntad y solicitó por radiotelefonía la detención de un dirigente antisemita que se considera responsable.

Esa persona buscada contribuyó a la organización de la revuelta antisemita del 26 de abril. Vicente Lombardo Toledano, jefe de la Confederación Mejicana del Trabajo, afirmó que los agentes nazis actuaban en cooperación con los agentes italianos y japoneses así como con los falangistas españoles.

Agrega que hay agentes provocadores que actúan como parte de la red de propaganda nazi entre los elementos reaccionarios destinados a crear tirantez entre Méjico y Estados Unidos, especialmente entre los estudiantes.

También se dice que la legación alemana interviene activamente en la propaganda. El ministro de Relaciones Exteriores, señor Eduardo Hay, en una declaración manifestó que no había tontería más grande que creer que el sabotaje sobre el cual se basaba la manifestación, había intervenido en la provocación de la muerte del aviador Sarabia.

Un homenaje de los cadetes argentinos

PARIS, 9. — Los cadetes argentinos encabezados por el comandante Brunets depositaron esta mañana a las 10.30, una corona en la tumba del soldado desconocido, junto al Arco de Triunfo. Asistió a la ceremonia el embajador, Dr. Cárcano.

NACIONALIZACION DEL BCO. CENTRAL MINERO DE BOLIVIA

El gobierno dictó un decreto que fija nuevos rumbos a la política minera del país

PENALIDADES

LA PAZ, 9. — El gobierno dió un decreto disponiendo la entrega al Banco Central del 100 x 100 de las divisas provenientes del total en bruto de las exportaciones mineras y la nacionalización del banco minero. Establece también que las empresas mineras deberán entregar el total de sus divisas al Estado y fija las penalidades con el siguiente artículo: "Toda resistencia pasiva al cumplimiento del presente decreto, sabotaje, "lock-out", restricción a las labores o cualquier medida indirecta que trate de perturbar la base normal de las minas para su completa explotación será considerado como delito de alta traición a la patria y sus administradores, gerentes o consejeros serán juzgados sumariamente sin perjuicio de una intervención del Estado en el manejo de la empresa o empresas".

En los considerandos el decreto establece que la nación no ha recibido, en la medida que debía, los beneficios de la exportación de sus productos, la cual ha favorecido solamente a personas o empresas particulares. La medida afecta especialmente a los grandes propietarios de minas como Patiño, Aramayo y otros. En el articulado se establece lo siguiente:

1o. Se concentrarán en el Banco Central el 100 x 100 de las divisas provenientes del total en bruto de las exportaciones cuya entrega en letras de primera clase será requisito previo al trámite de la póliza de exportación.

2o. Se encarga al Banco Central el 100 x 100 de las divisas provenientes de las entregas de los exportadores mineros cuya distribución se hará así:

Inciso 1: Destínase el 50 o|o del total en bruto de la exportación de estaño a la atención de los servicios públicos, administrativos, comercio e industria.

Inciso 2: Se formará un fondo de estabilización destinado a cubrir las pérdidas por diferencias en la estimación o en la reducción del tonelaje de exportación que se calculará en 7 1|2 o|o sobre el valor de lo exportado en estaño de alta y media ley, cuando la cotización sea de 200 libras por tonelada de estaño.

Inciso 3: Una parte se destinará a reposiciones por agotamiento de minas, maquinarias y herramientas.

Inciso 4: Para la importación del material de explotación.

Inciso 5: Para gastos de realización de minerales exportados.

Inciso 6: Para el pago de dividendos.

Inciso 7: El saldo sobrante se destinará al Banco Central en calidad de venta o cambio para atender los gastos del comercio y la industria.

3o. — El Banco Central pagará a los exportadores al cambio bancario el equivalente en moneda nacional por los giros destinados al comercio y la administración.

4o. — El Banco abrirá una cuenta para cada exportador.

5o. — El fondo de estabilización se formará con el aporte del 2 1|2 o|o del valor de las exportaciones de estaño de alta y media ley y solo se hará uso del mismo previa autorización del ministerio de Hacienda.

6o. — El Banco contabilizará las cuotas de los castigos, reposiciones de material, etc.

7o. — El Banco será responsable directo ante los depositantes de los importes en libras esterlinas correspondientes a los castigos.

8o. — Si una compañía minera liquidara sus negocios, las reservas subsistentes por castigos serán invertidas en las industrias dentro del país.

Los artículos 9 y 10 fijan las normas para los fletes y seguros de exportación del estaño.

11o. — Ningún ciudadano boliviano empleado en una empresa minera recibirá su sueldo en moneda extranjera y se fija una escala flexible para el pago en divisas y monedas bolivianas a empleados extranjeros.

Los artículos 12, 13, 14 y 15 fijan la escala movible para el pago del impuesto que varía del 2 y medio al 12 por ciento máximo sobre los ingresos brutos.

Los demás artículos establecen la liquidación del actual Banco Minero cuyo activo y pasivo pasan al gobierno y aumentará el capital de ese Banco hasta 30.000.000 de bolivianos. En adelante el Banco Minero del Estado será el único rescatador de minerales debiendo liquidar sus negocios todas las casas rescatadoras en el plazo de 4 meses.

Entrada de judíos en Bolivia

ARICA, 9 — 285 refugiados judíos llegados en el "Orazio" y en el "Orduña" 263 respectivamente partirán esta tarde para Bolivia. El resto seguirá para La Paz en el tren internacional el próximo lunes. El cónsul boliviano dijo que el examen de los pasaportes era cosa de rutina porque no existían prohibiciones contra los refugiados.

Calurosa acogida de Portugal al coronel Biseo

LISBOA, 9. — El coronel Biseo, jefe de la misión aeronáutica italiana, se manifestó encantado del recibimiento que le hicieran las autoridades aeronáuticas portuguesas. La misión partirá mañana para la localidad de Villa Cisneros, en el Africa Española, realizando el primer vuelo experimental de la ruta Roma - América del Sur.

MARTIN POSE FUE ELIMINADO EN LAS SEMIFINALES, HOY

Todos los golfers argentinos quedaron fuera de concurso en el torneo de Leeds

EL MATCH FINAL

LEEDS, 9. — Los cuartos de finales del torneo de golf se jugaron hoy y el argentino Martín Pose venció a Alfred Perry por uno arriba. Perry había ganado en 1935 el campeonato abierto de Gran Bretaña.

Los otros matches de los cuartos de finales se resolvieron así:

Arthur Lees venció a Emilio Serra por 2 a 1.

David Rees ganó a Don Curtis por uno arriba.

John Hargreaves venció a J. C. H. Busson por 4 y 3.

Pose empleó 33 golpes en los primeros 9 hoyos y 38 en los siguientes, o sea un total de 71. Perry empleó 34 y 39 o sea 73.

Pose llevó uno arriba en el noveno después de haber estado 1 arriba en el quinto. Perry igualó en el séptimo después de lo cual empataron el 8. Pose ganó el 18 y Perry el 17. En el 18 Perry salió del link con un mashie empleando 6 golpes para cuatro depost.

Serra por su parte empleó 35 golpes y 31, sesenta y nueve para 1ª horas. Lees empleó 34 y 32, o sea 66. Serra no actuó con su forma anterior pues sus tiros carecieron de eficacia aunque ganó el noveno hoy, quedando tres abajo. Serra venció holgadamente en la vuelta ganando el 16 y el 12 reduciendo el score, a uno abajo, pero en la 17 Lees hizo un tiro de 21 pies y se decidió el encuentro.

La actuación destacada del "uruguayo" Serra y la de Pose

LEEDS, 9. — Una batalla amistosa se está desarrollando entre las representaciones del golf argentino y del uruguayo [illegible]

[illegible]

Pose fué eliminado

LEEDS, 9. — El último de los argentinos que aún intervenía en el torneo de golf de Leeds, Martín Pose quedó eliminado en las semifinales [illegible]

[illegible]

Confianza en los grupos radicales salteños

SALTA, 9. — Con motivo del [illegible]

[illegible]

Emoción violenta

LOS ANGELES, 9. — George Calhoun de 28 años había escuchado por radiotelefonía la transmisión de Wáshington sobre la acogida dispensada a los monarcas de Gran Bretaña. Al final se apoderó de un cuchillo de doble filo e infirió una herida a su madrastra de 79 años y atacó también al agente de policía Ray Button. Seguidamente recorrió las inmediaciones dando gritos de soy el salvador de Inglaterra y insultando al rey y a la reina. Calhoun fué detenido y recluido en el pabellón psicopático del hospital para su observación.

Las víctimas no presentan lesiones de carácter grave.

TENGO FE EN EL PORVENIR, DICE EL DR. J. H. MARTINEZ

Mañana presidirá una importante reunión demócrata nacional en Córdoba

LAS RENUNCIAS

CORDOBA, 9. — Se encuentra desde ayer en esta capital el senador nacional, Dr. José Heriberto Martínez, presidente del partido Demócrata Nacional de la provincia. El Dr. Martínez, a poco de su llegada a ésta, ordenó el envío de las citaciones a los miembros del Comité Central, organismo que se reunirá en el día de mañana a objeto de tratar asuntos de trascendencia y de interés político partidario.

Se cree en círculos allegados a la agrupación que el comité abordará el estudio de la renuncia presentada por el ex-interventor nacional de San Juan, Dr. Nicanor Costa Méndez, así como otras renuncias [illegible]

[illegible]

Volcaron tres vagones y descarriló otros de un tren frutero

SAN FRANCISCO (Córdoba), 9. — [illegible]

Un anuncio del Dr. José Heriberto Martínez

CORDOBA, 9. — [illegible]

LONDRES PROTESTA ANTE EL MIKADO

SHANGHAI, 9. — El consulado británico [illegible]

Protesta de las autoridades japonesas

SHANGHAI, 9. — [illegible]

Las Dionne van a asistir a una real audiencia



Como informó el cable en su oportunidad, las famosas quintillizas de Toronto fueron recibidas por los soberanos ingleses en audiencia especial. La fotografía demuestra a las famosas Dionne en momentos que eran conducidas a presencia de los reyes en un automóvil con vidrios protectores a prueba de balas y en compañía de la institutriz. (Foto llegada por avión de la Wide World Photo).

Se torna muy delicada la tirantez Checo - Alemana

Una ola de terror se ha expandido ent re los judíos por temor a que el asesino del policía alemán en Klod no se identifique como hebreo

100.000 CORONAS POR LA CABEZA DEL CRIMINAL

BERLIN, 9. — Las informaciones sobre los incidentes y la tensión internacional que han alterado recientemente el orden en Moravia y Bohemia, no han llegado a conocimiento del público [illegible] publican la noticia de la muerte de un policía alemán en Kladno en forma breve y sin comentario.

Una ola de terror entre los judíos

BERLIN, 9. — [illegible]

[illegible] adoptadas en Alemania contra los judíos, luego que el joven hebreo polaco Herschel Grynszpan, dió muerte en París al diplomático alemán Ernest Von Rath en el mes de noviembre. [illegible]

Temen violentas represalias los checos

PRAGA, 9. — [illegible]

Nerviosidad en la población

PRAGA, 9. — [illegible]

La guardia personal de Hitler en Danzig

DANZIG, 9. — [illegible]

Noticia breve y sin comentario

BERLIN, 9. — Las primeras ediciones de los diarios de la tarde [illegible]

LA TIRANTEZ LLEGA A SU PUNTO MAXIMO

BERLIN, 9. — El asesinato del agente de policía Wilhelm [illegible]

[illegible]

Fué advertida la población checa

PRAGA, 9. — [illegible]

El nuevo embajador del Reich en Brasil

BERLIN, 9. — En fuentes fidedignas se anunció que el Dr. Kurt Pruefer, que hasta el momento [illegible] desempeñaba el cargo de jefe de departamento de personal de la cancillería, fué designado embajador del Reich en Brasil. [illegible]

El Dr. Pruefer cuenta 58 años de edad y es casado.

Antes de ser nombrado director ministerial de la cancillería, prestó servicios diplomáticos como ministro en Addis Abeba [illegible]

Comunicado de la C. Nacional Checa

PRAGA, 9. — Después de una reunión de la comunidad nacional checa se dió una declaración en la que se condena el asesinato de Kladno y se solicita el apoyo de todos para arrestar a los responsables.

Dice la declaración: "Con respecto al suceso trágico y lamentable de Kladno, la comisión de la comunidad nacional checa declara con [illegible] actos de violencia son crímenes cometidos [illegible] y que corresponde a todos los [illegible] al arresto y castigo de los responsables. La comisión apoya la investigación objetiva del caso y ha enviado una delegación especial a Kladno".

Se reunieron esta tarde las dos cámaras del H. Congreso de la Nación

El Senado, a moción de Caballero, resolvió considerar el martes 20 el proyecto de jubilación de periodistas, al cual se opondrá, según manifestó

LA SESION DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 9. — A las 15.30 bajo la presidencia del Dr. Castillo y con la asistencia de 23 de sus miembros inició su sesión de tablas el Senado de la nación.

Por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados entre los que figuran los siguientes:

Mensaje y proyecto de ley del P. E. por el que se promueven al grado inmediato superior a los guerreros del Paraguay de la categoría de tropas del ejército.

—Nota de la Cámara de Diputados comunicando que ha aceptado la invitación del Senado para constituir una comisión interparlamentaria con el objeto de estudiar los proyectos sobre vivienda popular para combatir la desnatalidad.

El señor Palacios hizo moción [illegible]

[illegible]

P. E. dejara sin efecto el decreto del 28 de octubre de 1935 por el que se acordó la personería jurídica a la Unión de Fabricantes de Especialidades Medicinales. El autor de la iniciativa abundó en consideraciones sobre este asunto y argumentó sobre algunos considerandos del decreto aludido para finalizar diciendo que correspondía, dadas las investigaciones que realiza la justicia, retirársele la personería jurídica.

El proyecto de declaración fué pasado a estudio de la comisión respectiva. De inmediato se pasó a la orden del día, o sea la consideración del despacho de la comisión de negocios constitucionales referente a la infiltración de ideas totalitarias. Continúa en el uso de la palabra el representante socialista doctor Dickman [illegible]

[illegible]

Concurrió al Congreso una delegación de cañeros tucumanos

BUENOS AIRES, 9. — Una numerosa delegación de cañeros tucumanos [illegible]

[illegible]

Designaciones de la mesa directiva del P. D. Nacional

BUENOS AIRES, 9. — [illegible]

El embajador argentino en Río de Janeiro

BUENOS AIRES, 9. — [illegible]

Londres, sede de los juegos olímpicos 1944

LONDRES, 9 — Oficialmente se anunció que los juegos olímpicos de 1944 tendrán como sede Londres. Los juegos olímpicos de invierno de 1944 se realizarán en Italia y los juegos olímpicos de invierno de 1950 en Alemania.

El comité olímpico escogió Londres por gran mayoría en primera votación. Montreal deseaba ser la sede de los juegos de invierno para 1940 sino se le adjudicaban también los de 1944.

Por consiguiente se designaron para los mismos otros lugares, recayendo en Alemania o Italia.

LOS DESAGUES DE LA CIUDAD

Las comisiones de Obras Públicas y Hacienda del Concejo Deliberante han firmado el dictamen autorizando a la Municipalidad a llamar a licitación pública para la construcción de desagües pluviales en las zonas del municipio de acuerdo con el plano confeccionado especialmente por el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad. En esta forma y con buen sentido, se separa de la pavimentación y se procura dar preferencia a la construcción de los desagües, obras que deben realizarse antes que los pavimentos, según lo aconseja la experiencia. Otro de los aciertos del dictamen es el de haber establecido la forma de pago de estas obras, cosa que no se especificó en el anterior llamado a licitación.

Las obras, según este proyecto que a no dudar será aprobado por el Concejo y por la Municipalidad, serán abonadas totalmente por la Municipalidad al contratista, con títulos de las leyes 2127, 2163 y 2685 al 90 o/o de su valor nominal con un 5 o/o de interés y 2 o/o de amortización acumulativa. A su vez la Municipalidad cobrará directamente a los propietarios del municipio mediante un adicional anual en la tasa o impuesto general, en proporción a lo que se paga por superficie, hasta cubrir el valor de las obras. Los fondos que se recauden por concepto de la tasa se depositarán en el Banco Municipal en una cuenta especial destinada exclusivamente a atender los servicios de los títulos.

En principio, así conformada la licitación no ofrecerá dudas, y su éxito solamente quedará sujeto a la colocación o cotización de los títulos en el mercado. Indudablemente esto ofrecerá dificultades, no porque sea difícil obtener capitales que deseen títulos que rediten un 5 o/o, sino porque actualmente los gobiernos de provincia y las municipalidades encuentran en el Banco Central un serio obstáculo para lanzar papeles al mercado. Los contratistas pueden exigir, como ya ha ocurrido, un mínimo de seguridad en las cotizaciones de los valores que recibirán en pago de su trabajo, y el no poderla obtener puede recaer en perjuicio de la baratura de las obras.

El vecindario, en cambio, no podrá eludir el pago de estas obras, y lo hará, inclusive, en forma cómoda como se ha proyectado. Esta seguridad y la circunstancia de que los fondos recaudados por tal concepto serán depositados en una cuenta exclusivamente destinada al pago de los títulos, puede servir para dar confianza a los que concurran a la licitación. Mayor seguridad podría aún dárseles si el gobierno, por medio del organismo de la Vivienda Popular, estudia la posibilidad de contribuir al pago de los desagües en la parte correspondiente a la vivienda obrera, a la pequeña propiedad levantada por el esfuerzo de modestos trabajadores, fijando un límite de superficie o de valor de la propiedad. En tal forma se contribuiría a los fines de la ley, que no debe interpretarse solamente en el sentido de la construcción por parte del Estado de viviendas, sino con mayor amplitud, y estimulando el esfuerzo privado dirigido a obtener, por propia iniciativa, los beneficios que la ley desea extender a todos los pobladores.

EL MAL ESTADO DE LOS CAMINOS

En el curso de este año hemos debido ocuparnos en varias oportunidades del mal estado en que se encuentran numerosas vías de comunicación en la provincia, sobre todo en los departamentos de la zona del norte, litoral y oeste. La falta de preocupación de las autoridades por mantener en buen estado la red caminera, ha provocado las quejas en numerosas ocasiones, de los vecinos y autoridades locales, sin que se hayan adoptado medidas tendientes a dar solución al problema. Extraña la desidia demostrada por las autoridades viales, cuyas consecuencias repercuten sensiblemente en las relaciones comerciales de una vasta zona de la provincia, y más cuando el mal estado de los caminos no puede atribuirse en esta oportunidad a factores ajenos, como lluvias o inundaciones, sino a la falta de reparaciones, que desde hace tiempo no se llevan a cabo. El abandono en que se han dejado numerosas obras viales de importancia, como el camino que une nuestra provincia con la gobernación del Chaco, es la única causa a que pueden atribuirse las periódicas interrupciones que se producen, por cuanto sólo basta que caiga una lluvia de veinte o treinta milímetros, para que el camino se cubra de agua, a causa de que las cunetas se encuentran muchas veces al mismo nivel que la parte céntrica de la calzada. En otras partes, las interrupciones se producen debido a la poca consistencia de los terraplenes y alcantarillas, construidos con carácter provisorio hace uno o dos años, al producirse algunas inundaciones de importancia, sin que hasta la fecha se hayan realizado las obras definitivas. Obras construidas en esta forma, al sólo objeto de satisfacer momentáneamente las necesidades del tránsito, difícilmente resisten una continuada acción del tiempo, y se explica que sean fácilmente destruidas por una lluvia de pocos milímetros. En esta forma, sin obras de carácter definitivo, las poblaciones del norte de la provincia se van constantemente amenazadas de quedar aisladas del resto del territorio, lo que sucede periódicamente, sin que sólo decida a las autoridades viales a llevar a cabo una acción que ponga término a esta situación.

Las deficiencias que acabamos de señalar, se observan sobre todo en los caminos dependientes de la Dirección Nacional de Vialidad, que es quien en los últimos tiempos ha mostrado menor preocupación en ese sentido, sobre todo en los caminos que se encuentran comprendidos en el plan de pavimentación, que son los que se encuentran actualmente en peores condiciones. Esta situación, que afecta un conjunto considerable de intereses y que conspira contra el progreso y desarrollo económico de una importante zona de la provincia, precisamente aquella que por falta de otras vías de comunicación necesita más de los caminos, debe mover a las autoridades provinciales a adoptar medidas que por su importancia se hacen de impostergable urgencia.

Conviene también que se transmita esta situación ante la Dirección Nacional de Vialidad, que en nuestra provincia tiene a su cargo la conservación de varios caminos de importancia, entre ellos el que la comunica con la gobernación del Chaco, a fin de que se arbitren los recursos necesarios para efectuar las reparaciones y obras de mejora que se solicitan.

LAS REFORMAS AL REGIMEN MUNICIPAL

Dos años después de haber entrado en funciones los actuales mandatarios, nuestra provincia no puede ser señalada como una de las que se destacan por su celo en ajustarse a las disposiciones de la constitución nacional, según la cual la nación garantiza a las provincias el goce y ejercicio de su economía a condición de que aseguren, entre otras cosas, su régimen municipal.

Primero fué la intervención nacional que avasalló las comunas de la provincia. Luego el gobierno constitucional mantuvo esa situación irregular, hasta el momento que lo convino. Sancionada la ley Orgánica de las Municipalidades, a poco de aplicarla se observó la cantidad de vicios de que adolecía y el propio gobierno pudo experimentar los inconvenientes de la aplicación de un estatuto que no se ajusta a las necesidades administrativas, sociales e institucionales del momento. Ahora se plantea una reforma acerca de la cual se tienen algunas referencias que no hacen abrigar mayores esperanzas de que traiga aparejado el perfeccionamiento del régimen municipal en vigor. Es claro que la constitución actual contiene disposiciones anticuadas que no permiten llegar a una reforma radical del régimen de municipalidades pero, aun así, deja un margen apreciable para introducir innovaciones compatibles con las modalidades que ofrece hoy en día la legislación de la materia en otros países y aun en provincias del nuestro, donde se nota mayor predisposición a dejar de lado los intereses políticos para entrar a encarar de lleno la legislación que convenga al desenvolvimiento económico, social y económico de los municipios.

En nuestra provincia se sigue una política vacilante sobre la materia. Tras una demora excesiva en proyectar y sancionar la ley de municipios ésta resultó incompleta y con disposiciones cuya inconveniencia se señaló desde el primer momento. A un año de aplicación, nuevas reformas e innovaciones. Es decir que desde el año 1935, en que vino la intervención, hemos llegado a mediados de 1939 y la provincia no tiene afianzado su régimen municipal. El poder ejecutivo y la legislatura todavía se entretienen en ensayos, como si no hubieran transcurrido bastante años desde que la provincia organizó su régimen municipal, y no hubiera, por lo tanto, suficiente experiencia para dictar la ley orgánica que se ajuste a las lecciones que dejó el pasado y a las necesidades que señalan los problemas del presente.

Sería conveniente que los legisladores se hagan algunas reflexiones oportunas antes de expedirse sobre las nuevas reformas. Por el propio prestigio del cuerpo, éste debe decidirse a hacer un estudio detenido de la ley orgánica municipal para que ésta salga de la legislatura sin las omisiones y las imperfecciones de que adolece la actualmente en vigor y ajustada a las necesidades y a la evolución alcanzada por la legislación en la materia.

Departamento del Trabajo

Asamblea de patrones panaderos

El presidente del Departamento del Trabajo ha enviado una nota al presidente de la Sociedad Propietarios de Panaderías, para solicitarle que convoque a una asamblea extraordinaria de asociados para considerar y dejar resuelto definitivamente los puntos que servirán de base a la unificación de las entidades patronales del gremio; el referido funcionario solicita además que la aprobación de las bases de referencia se efectúe dentro del plazo de ocho días.

El señor Leguizamón expresa además, que las bases preparadas en una asamblea realizada el 14 de marzo con asistencia de representantes de la Sociedad Propietarios de Panaderías y de la Asociación de Fabricantes de Pan y Afines, no fueron tratadas de la manera establecida en las posteriores reuniones, y pide que en la asamblea que gestiona, que sean consideradas en la forma estricta establecida, es decir, las siguientes:

1o. — Levantamiento del boycott a la firma Marconetti.

2o. — Unificación de los propietarios de panaderías.

3o. — La firma Marconetti no instalará sucursales en un radio no menor de dos cuadras a las panaderías existentes.

4o. — Reincorporación de todos los propietarios, y elección de nuevas autoridades.

5o. — El Departamento obtendrá de las autoridades municipales la cancelación de obligaciones de la firma Marconetti en los mercados.

Anulación de una medida

El Centro de Camioneros de Firmat apeló ante el Consejo Superior, de una resolución dictada por la Oficina Regional de San Urbano, que redujo el por ciento acordado por un convenio legalizado, al referido Centro, al solucionarse el conflicto de jurisdicción con el Centro de Camioneros de Chovet.

El presidente del Departamento del Trabajo ha dictado una resolución que deja sin efecto la medida dictada por la Oficina Regional de San Urbano, y en que declara que las relaciones entre los Centros de Camioneros de Firmat y de Chovet, respectivamente, deben ajustarse, en lo que respecta a jurisdicción y por ciento, al convenio celebrado en Elortondo el 8 de mayo del corriente año.

En dicho convenio se especificó, claramente que a los camioneros del Centro de Firmat se les permitiría entrar en jurisdicción de Chovet para transportar el por ciento del 25 o/o del cereal acopiado por comerciantes de Firmat, que éstos tienen acordado a dicho Centro, y que, por su parte el Centro de Camioneros de Chovet gestionaría de los cerealistas que entran a su zona, la asignación de un por ciento de transporte.

Agrega la resolución que el hecho de no haber podido llegar posteriormente a un acuerdo sobre dicho punto el Centro de Camioneros de Chovet con los cerealistas de Firmat, en nada modifican las condiciones por no haber quedado supeditado el convenio a las mencionadas gestiones, y finalmente dice que la Oficina Regional de San Urbano, no pudo por resolución reducir el mencionado por ciento.

Confirmación de un laudo

El Centro de Obreros y Empleados de Cañada del Ucle, departamento General López, ha comunicado al Departamento que no aceptaba el laudo de la repartición como solución del conflicto de jurisdicción existente entre dicho Centro y el Sindicato Unión Obrera Local de Los Quirquinchos, departamento Caseros.

El presidente del Departamento, después de estudiar la presentación de referencia, ha confirmado el laudo, disponiendo su vigor y la aplicación de multas a los infractores.

Casa Gris

Sin actividades

Hasta mediada la tarde, solamente había concurrido a su despacho el ministro de Gobierno, que ha regresado de su rápido viaje a la Capital Federal y La Plata.

— El ministro de Instrucción Pública y Fomento encuéntrase en la metrópoli de donde regresará mañana, posiblemente.

— El ministro de Hacienda guarda cama en el Sanatorio Británico, de Rosario, y se anuncia que en los primeros días de la semana venidera reasumirá sus funciones.

El presidente del Banco Provincial, Rosario

Esta mañana llegó de Rosario, el presidente del Directorio del Banco Provincial, casa Rosario, don Jorge Palacios, que visitó al gobernador en su residencia de Las Mercedes.

El señor Palacios regresó por la tarde a Rosario.

El gobernador

Minutos antes de las 16, el Dr. Iriondo llegó a su despacho, cuando ya no se le esperaba.

Universitarias

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales — Seminario.

El lunes próximo se dictarán las siguientes clases: A las 10, 2a. Comisión de fichaje a cargo del jefe Dr. Raúl Samatán. A las 11, 1a. Comisión de fichaje, a cargo del jefe Dr. Raúl Samatán. A las 19: Legislación del Trabajo a cargo del profesor doctor Mariano R. Tissembaum y jefe Dr. Mario C. Bruno.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

Acto público

Organizado por el partido Socialista tendrá lugar mañana a las 17 en la Casa del Pueblo, un acto público en conmemoración de un nuevo aniversario de la muerte del diputado socialista italiano Giácomo Matteotti.

Harán uso de la palabra los concejales Vera y Blanco Boeri y abrirá el acto el secretario del Centro Socialista, Juan C. Apulián.

Con respecto a este acto, la secretaría aclara que al mismo no se ha adherido ni enviará orador, ninguna otra entidad, sino el partido Socialista y que los oradores anunciados lo harán en nombre del mismo.

Asamblea del Centro Socialista "Casa del Pueblo"

El próximo lunes 12 a las 21, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de los afiliados del Centro Socialista "Casa del Pueblo".

Se realizará en el local, 1a. Junta 2646, debiendo tratarse entre otros asuntos, lo relacionado con el próximo Congreso Provincial del Partido Socialista, que se llevará a cabo los días 12, 13 y 14 de agosto en esta capital y en el que participarán los centros adheridos.

Asociación Santafesina de Escritores

Reunión de camaradería en esta capital

El domingo próximo, a medio día, se reunirán en una comida de camaradería, en el City Bar, los asociados de la entidad del epígrafe.

De Rosario concurrirá una numerosa delegación encabezada por el presidente de la Asociación, Dr. Alcides Greca y la C. Directiva en pleno. Durante el transcurso de esta comida se discutirá la actitud que deberá asumir la institución con respecto a las asociaciones de la misma índole existentes en el país; se preparará la orden del día para la asamblea próxima en que se resolverá dicho asunto; lo relacionado con el Salón del Poema Ilustrado y Exposición del Libro Santafesino, y medidas para cooperar a su mejor éxito.

Asociación Trabajadores del Estado

El escalafón del personal de Obras Sanitarias de la Nación

El Consejo Directivo Central de la Asociación Trabajadores del Estado, con sede en Carlos Calvo 1378, Capital Federal, informa que prosiguen las gestiones de la entidad ante el Directorio de Obras Sanitarias de la Nación, tendientes a la creación del escalafón para todo el personal obrero de ese organismo autárquico. Dichas gestiones se fundan en el hecho de que una gran cantidad de operarios, no obstante estar desempeñando cargos técnicos, figuran desde hace varios años con designaciones y salario de peón. Considera asimismo la mencionada entidad que el establecimiento del escalafón importaría un motivo de estímulo para el personal que posee aptitudes para desempeñarse en cargos superiores, evitándose con ello la injusticia que significa el hecho frecuente de que los cargos vacantes sean ocupados por personas sin antecedentes en la repartición o incorporados a la misma en data reciente.

LA APLICACION DE LA LEY DE CIERRE UNIFORME

No han sido suspendidos sus efectos como se ha informado en Rosario

Recientes publicaciones en la ciudad de Rosario, daban como suspendida la aplicación de la ley de cierre uniforme, habiendo originado dichas informaciones la consiguiente desorientación en el comercio local donde no se tenían noticias al respecto.

En atención a que algunas Direcciones Regionales no han interpretado con exacta claridad los propósitos de la nota enviada por la presidencia a dichas oficinas, en la que se recomendaba no levantar actas de infracciones a la ley de apertura y cierre uniformes durante el mes corriente, el presidente del Departamento del Trabajo ha formulado las aclaraciones siguientes:

"Lo que se pretendía y se pretende en la nota que origina esta aclaración, es que el personal de las Direcciones Regionales instruyeran de manera tácita y accesible a toda comprensión, sobre los alcances de la ley y la reglamentación en vigor. Y, al mismo tiempo, como es comprensible, que las Regionales admitan las sugerencias del comercio en aquellos casos en que puedan dichas sugestiones ser útiles en la práctica.

"Pero, debe sobreentenderse que en ningún momento pudo existir el propósito de suspender los efectos de la ley y su reglamentación. Es que en vista de que varias instituciones comerciales han recurrido ante el Departamento del Trabajo, señalando algunos puntos que consideran lesivos a sus intereses, el Departamento desea que exista una absoluta concordancia entre los intereses comerciales y la aplicación de la ley 2707 y la reglamentación de la misma.

"Por lo tanto, las Direcciones Regionales deben dedicarse preferentemente, durante el mes de junio, a instruir al comercio respecto a las finalidades de la ley, recogiendo de paso cuantos informes puedan servir al Departamento, de ilustración práctica. Pero este temperamento, aconsejado por las circunstancias, no puede interpretarse como dualidad.

"La ley y su reglamentación deben cumplirse como prescripción irrecusable, pero ello no implica que el Departamento del Trabajo no tome las medidas tendientes a ilustrar al comercio, y que no deba admitir sugestiones que pueden ser de suma utilidad para el práctico acatamiento de la ley.

"El alcance de la nota enviada a las Regionales es claro; indica a las mismas que se documenten perfectamente de cuantos inconvenientes, en la práctica, puedan chocar entre el mandato de la ley y la aplicación inmediata de la misma.

"Medidas precaucionales de esta índole se toman por lo general cuando una ley nueva viene a mutabilizar costumbres inveteradas en la vida de la colectividad.

"Como los intereses comerciales son vastos, importa atender todo aquello que contribuya a armonizar esos intereses y las leyes que los afectan directamente. Pero siempre, incuestionablemente, dentro del imperio legal correspondiente.

"Cree la presidencia del Departamento del Trabajo, que estas aclaraciones disiparán las interpretaciones erróneas a que han dado lugar actitudes equivocadas por parte de algunas Regionales".

Las clases en la escuela "Mariano Moreno"

Al iniciarse el año escolar nos referimos a la necesidad de que el Consejo de Educación procurara que las refecciones y ampliaciones de edificios escolares se hicieran durante el período de vacaciones, a fin de que las clases a dictarse durante el año no sufrieran las interrupciones perjudiciales que se han observado en otros años. En esa oportunidad citamos el caso de la escuela "Mariano Moreno" de esta ciudad, en cuyo edificio, a pocos días de iniciadas las clases se empezaron obras que obligaron a la dirección del establecimiento a reducir a dos las horas de clase para cada grado y establecer turnos para poder aprovechar las aulas que quedaban disponibles. Esta situación se mantiene todavía a tres meses de iniciado el período escolar.

Los alumnos de la escuela "Mariano Moreno" saldrán perjudicados, pues terminará el año y las maestras habrán desarrollado su programa de enseñanza a medias, situación que podría solucionarse con demorar un tiempo la terminación de las clases en el establecimiento. Pero si se tiene en cuenta el tiempo perdido, habría necesidad de prolongar las clases hasta muy avanzado el estío lo que traería otros inconvenientes.

No se sabe cuánto tiempo más seguirán los alumnos del establecimiento referido cumpliendo medio turno de clase por día. Lo evidente es que el desarrollo de la enseñanza en los tres primeros meses ha sufrido serios entorpecimientos que será difícil subsanar dado lo avanzado del año. Las autoridades del Consejo son las llamadas a corregir los inconvenientes surgidos a costa de sus propios errores. Mientras tanto, los hechos que señalamos es bueno que sean tenidos en cuenta para lo sucesivo, a fin de evitar su repetición.

Sociedad Obrera de la Construcción

Conflicto con una empresa constructora local

La Sociedad Obrera de la Construcción ha dirigido una nota al presidente del Centro de Constructores, dando cuenta de las diferencias surgidas entre la primera de las entidades nombradas y una empresa constructora de esta ciudad.

Dice la Sociedad Obrera de la Construcción que desde hace un tiempo viene comprobando que la firma Luis Crocci hace objeto de represalias a varios obreros, que son los que cuentan mayor número de años al servicio de la empresa. Señala que la primera incidencia la motivó un paro de los obreros determinado por el hecho de que al ir a reanudar las tareas se encontraron con que la firma aludida quería suplantar parte del personal antiguo por nuevo. La segunda incidencia la produjo el pago de jornales. Al abonar la quincena a un oficial, se le quiso pagar menos de lo que correspondía. La empresa dejó cesantes en la obra sita en San Lorenzo esquina O. Gelabert, a Pablo Fernández, Domingo Ayala, Luis Samara y otros, y al reclamar la entidad obrera, a los dos días los repuso a todos, con excepción de Domingo Ayala, que hasta la fecha sigue suspendido. A los tres días de ser repuestos los obreros nombrados fueron nuevamente suspendidos, añadiendo a la lista a Rosendo Ayala y F. Flores, habiendo sido otros trasladados de obra.

Dice después que todos estos hechos fueron denunciados a la Oficina Regional del Departamento del Trabajo y que, citado el señor Luis Crocci, éste se comprometió a reincorporar a todo el personal, pero hasta la fecha no ha cumplido con esa promesa.

El personal de la empresa Crocci, según expresa la nota del Centro de la Construcción, resolvió detener el trabajo, el cual se hizo efectivo hoy a las 6 y durará hasta tanto no sean reincorporados los compañeros despedidos.

Comisión Nacional de Granos y Elevadores

Labor desarrollada por la delegación Rosario

La delegación Rosario de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, ha dado a conocer el resultado de la labor que desarrolló durante el mes de mayo último. Empieza por señalar que el movimiento habido en la dependencia se ha caracterizado por la intensificación de sus actividades, aumento que se empezó a observar como consecuencia de la mayor exportación de las cosechas al exterior. El trigo, solamente, durante el período referido, alcanzó en abril a 145.023 toneladas exportadas, en mayo a 245.000, es decir que casi se duplicó.

Por secretaría de la delegación se evacuaron consultas sobre interpretación de las leyes 11.742 y 12.253, y se impartieron instrucciones a los colonos sobre prácticas de la época relacionadas con las actividades agropecuarias y se señala que día a día es mayor el número de productores que toma conocimiento de las disposiciones contenidas en las leyes referidas.

Durante el mes de mayo se han exportado, por los puertos de Rosario, San Nicolás, Villa Constitución, Santa Fe y San Lorenzo 584.064 toneladas de granos, en la siguiente proporción: Rosario 422 mil 015 toneladas; San Nicolás 51.481; Villa Constitución 43.727; Santa Fe 42.926; San Lorenzo 22.925. Se expidieron certificados informativos de exportación a cargamentos de trigo destinados a España y Brasil.

En el laboratorio de la delegación se efectuaron 2.235 análisis comerciales, correspondiendo 1111 a maíz; 852 a trigo; 161 a lino; 56 a mijo y 21 a centeno. Los análisis kilométricos ascendieron a 930. Los inspectores técnicos de la repartición visitaron 40 localidades de la zona Rosafé y los inspectores de balanzas estuvieron en 44 localidades, fiscalizando 293 de esos instrumentos.

Apuntes callejeros

La calle 4 de Enero después de la reglamentación del tránsito

Entre las calles de trazado de Sur a Norte, en nuestro municipio, la que lleva el nombre "4 de Enero", es una de las más densamente pobladas y que cuentan con muchas casas de comercio y activo tránsito de vehículos y peatones.

No obstante, siempre ha tenido alumbrado deficiente en su tramo de más movimiento lo que constituye un inconveniente serio para cuantos transitan por ella, desde Gral. López hasta el boulevard Pellegrini.

Se pensó que en la nueva reglamentación del tránsito, esa importante vía pública quedaría incluida entre las que tienen una sola dirección con lo que disminuirían los peligros; pero en la ordenanza recientemente sancionada por el Concejo, quedó como era antes, con doble dirección y con tranvías ofreciendo todas las dificultades imaginables.

Los vecinos de esa calle, han visto con extrañeza que las autoridades municipales no dieron solución a las dificultades que les crea la intensidad del movimiento de vehículos y transeuntes y, para colmo el estacionamiento de camiones a los costados de la calzada en horas de la noche; y se preguntan qué razones puede haber para prolongar tal estado de cosas.

Si por algún motivo se ha resuelto mantener por ahora la doble dirección del tránsito en esa vía pública, ¿por qué no se mejora el alumbrado a fin de disminuir los peligros? ¿Por qué no se impide el estacionamiento de camiones durante la noche?

Las autoridades municipales debieran adoptar medidas tendientes a mejorar las condiciones de esa arteria de tránsito. Lo menos que reclama y puede hacerse por ahora, es mejorar el alumbrado; más adelante habrá que ponerla en las mismas condiciones de sus paralelas 1o. de Mayo y 9 de Julio.

Sociedad Unión Industrial

Reunión semanal de camaradería

Mañana, a las 21.15, se efectuará la reunión semanal de camaradería que organiza la comisión directiva; el acto se efectuará en la sede social, en la Bolsa de Comercio.

En dicha reunión, como lo ha implantado la comisión directiva, serán expuestos a los asociados algunos asuntos que tiene en cartera, con el fin de conocer la opinión general.

DON SALVADOR CAPUTTO

Continuamos dando a publicidad parte de los mensajes de condolencia recibidos en este diario y por los familiares de nuestro ex director don Salvador Caputto, con motivo de su fallecimiento.

EXPRESIONES PERIODISTICAS

"La Gaceta" de Tucumán

"Esta mañana, a la hora 6, falleció el señor Salvador Caputto, director propietario del diario "El Litoral".

El extinto llegó a Santa Fe hace treinta años. Tenía ya, al igual que ahora, profunda pasión por el bien público y grandes aspiraciones por el progreso de su pueblo que más tarde había de lanzarle a la cuotidiana brega periodística.

Durante su breve tránsito por la política activa, ejerció el cargo de diputado en la asamblea constituyente que votó la Constitución provincial en 1921.

Sus restos serán sepultados mañana a las 9.30 horas y en ese acto quedará constancia de las grandes simpatías que había sabido granjearse.

De "El Diario" de Paraná

"Ayer fueron inhumados los restos en Santa Fe, de don Salvador Caputto, fundador y director de "El Litoral" que se edita en esa ciudad.

Su deceso ha causado profunda impresión. Con él, el periodismo santafesino ve desaparecer a uno de sus mejores periodistas".

De "La Acción" de Paraná

"Falleció hoy el señor Salvador Caputto, director propietario del diario "El Litoral" y distinguido periodista. El deceso del señor Caputto causó verdadero sentimiento de pesar entre la gente de prensa y en la sociedad santafesina, donde el extinto estaba sumamente vinculado".

De "Los Principios" de Córdoba

«Esta mañana falleció el señor Salvador Caputto, director propietario del diario "El Litoral".

Durante su breve tránsito en la política activa, ejerció el cargo de diputado constituyente, que votó la Constitución Provincial del año 1921.

Su restos serán sepultados mañana a las 9 y 30.

De "El Colono" de Esperanza

"En las primeras horas de esta mañana dejó de existir en Santa Fe, después de sufrir con entereza las alternativas de una cruel y penosa enfermedad, el señor Salvador Caputto, director y co-propietario del diario "El Litoral".

El extinto que desaparece a la edad de 53 años, se hallaba ampliamente vinculado a las esferas periodísticas, comerciales, políticas y sociales de la vecina capital, donde por su hombría de bien y laboriosidad, se había rodeado de un amplio círculo de afectos y simpatías.

Nació el señor Caputto el 3 de noviembre de 1886 en la Capital Federal, donde desde muy joven fué un asiduo colaborador de diarios y revistas.

Más tarde, hace 25 años, se radicó en Santa Fe, manteniendo una activa actuación social. En 1918 fué director del diario "La Palabra", del cual se convirtió en propietario, fundando el diario "El Litoral", que merced a su dinamismo y clara inteligencia se afianzó rápidamente para ocupar hoy el primer plano de la prensa santafesina.

Alternó su actividad múltiple con la política siendo electo en 1921 diputado constituyente representando al Departamento 9 de Julio, que sancionó la tan discutida Constitución del 21. En dicho apostolado pudo ejercer importantes funciones públicas que renunció para dedicarse por entero a las actividades periodísticas, siendo un fiel reflejo de aquellas la prosperidad y prestigio de la empresa que tuvo a su cargo.

También se dedicó a los negocios privados, lo que le permitió asimismo, crearse una situación desahogada, siendo en la actualidad uno de los mayores contribuyentes de la Municipalidad de Santa Fe.

La noticia de su deceso se difundió rápidamente y causó hondo pesar en todas las esferas, siendo numerosas las personas que desfilaron por la capilla ardiente con motivo de ser velados sus restos mortales, manifestaciones de pesar que se han de renovar mañana a las 9 horas en ocasión de ser inhumados en el Cementerio Municipal de Santa Fe".

"El Día" de Montevideo

"Esta mañana, a las hora 6, falleció el señor Salvador Caputto, director y propietario del diario "El Litoral". Había llegado a Santa Fe hace 30 años. Tenía ya, al igual que ahora, profunda pasión por el bien público y grandes aspiraciones por el progreso de su pueblo, que poco más tarde habían de lanzarle a la cotidiana brega periodística. Su primera manifestación en esta provincia lo distinguió como un tribuno enamorado de las ideas más generosas y dispuesto a sufrir por ellas toda clase de dificultades y molestias. Cuando tiempo después ingresó en las filas de la Unión Cívica Radical, lo hizo con el anhelo de ver triunfar con él algunos de aquellos sueños juveniles de democracia orgánica y de honradez política a los cuales prestaba culto. Durante su breve tránsito por la política, ejerció el cargo de diputado en la Asamblea Constituyente que votó la Constitución Provincial de 1921. Entre sus proyectos de reforma merece destacarse el que establecía un modesto subsidio para las familias de los escolares pobres, a fin de que éstos no se vieran obligados a abandonar las aulas antes de completar su instrucción primaria. Idea que posteriormente defendió desde las columnas de su diario. Después de aquella fugaz aparición en el escenario político, don Salvador Caputto se reintegró a sus actividades periodísticas, que nunca más debió abandonar. Fundador de "El Litoral" en horas difíciles, cuando el éxito de su publicación aparecía muy lejano, puso en él todos sus afanes por el bien público, toda su serenidad de juicio y toda la equidistancia política compatible con sus ideas para servir a la ciudad, donde encontró sus mejores amigos. Sus restos serán sepultados mañana a las 9 y 30 y en ese acto quedará constancia de las grandes simpatías que había sabido crearse".

Reconquista

En esta ciudad fué recibida con dolorosa pena la noticia del fallecimiento del señor Salvador Caputto, director del diario "El Litoral". Aquí, era una figura familiar y querida, recordándose su brillante actuación en las tribunas del departamento General Obligado, durante la campaña política de los años 1919-1920, en que acompañó al Dr. Mosca, en su jira.

El periódico "Voz del Norte" le dedicará en su próxima edición un merecido recuerdo, dado que con su director mantuvieron una estrecha amistad.

EXPRESIONES DE CONDOLENCIA

De la Comisión Ejecutiva Pro Pavimentación Ruta 11 Rosario, Clorinda

"Es con el más vivo sentimiento de pesar que nos informamos del fallecimiento de don Salvador Caputto, que fuera digno director de ese importante órgano de opinión.

Conocedores de sus relevantes méritos, de su hombría de bien, del empeño que pusiera siempre en favor de todas las obras de progreso, que desde las columnas de ese diario contribuyó a hacer conocer y defender, valorando como corresponde la decisión y el entusiasmo con que se hizo eco de nuestras aspiraciones relativas a la pavimentación de la Ruta 11, que siempre juzgó como de gran trascendencia para la zona del país que beneficiará.

Es así como lo contábamos entre los más calificados colaboradores en defensa de la gran obra vial en que estamos empeñados". Firmado: José M. de Iriondo, presidente; Luis Rossi de Fanti, Secretario.

De la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral

"El Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, hace llegar al diario "El Litoral" la expresión de sus condolencias por el fallecimiento de su fundador y director don Salvador Caputto, quien brindó sus columnas con espíritu abierto, a todo lo que consideró adelanto y progreso, prescindiendo de ideologías pero con intenso concepto de la moral que observó toda su vida. Sincero en sus convicciones, de carácter firme, formó su propia personalidad a base de trabajo y honradez sin dobleces ni egoísmos.

Su pérdida es así lamentada por todos los que a diario lo tratábamos y conocíamos esas condiciones". Firmado: Alberto Molinas.

—De la South American Shoe Manufactures Upply y Compañía, Curt Berger y Cía., C. A. Alianza, Soc. Cooperadora de la Esc. Luis María Drago, Sheet Max Argentina Ltda.

Del Centro Unión Empleados de Comercio

"En su reunión de hoy resolvió expresar a Uds. sus más sentidas condolencias por la pérdida irreparable que significa la prematura desaparición del hombre que hiciera del diario "El Litoral" un defensor de los intereses del pueblo, en el que las organizaciones obreras como la nuestra, encontraron un eficaz colaborador".

De la Federación Santafesina del Trabajo

"La Federación Santafesina del Trabajo se asocia al dolor provocado por la desaparición del señor Salvador Caputto, director de "El Litoral", en el que la clase trabajadora y el pueblo encontraron siempre un intérprete de sus aspiraciones y un defensor de sus derechos y garantías".

—Natalio F. Russo, Custodio E. Lapalma, Osvaldo Silva, Dr. José Depetris, Leandro Aletti, Juan J. Lazzano, Federico Milia, Pablo Louis, Conrado C. Pujol, Dr. Isaac Francioni, Manuel Francioni, Atilio Oscar Palavidini, Antonio Avaro, José Parodi, Luis S. Brunetti, Domingo Papaló (h.), Alfonso Ch. Grunauer, Alfredo Muñoz, Hipólito M. Marelli, Juan M. Gagnatan, Domingo Teitamanti, Pedro A. Puig, Benito Testi (h.), Néstor Sarubi, Oscar Bianchini, Oscar A. Chaves, Enrique J. Mussio, Néstor a Casablanca, Constancio Colli, Elías Villa, Víctor J. Ordóñez, Luis Harnisch (h), Teófilo Astudillo, Mario E. Leiva, Marcel R. Trempert, José L. Milia, Adolfo López Domínguez, Umberto A. Greco, Roberto A. Greco, Eleazar L. Rodríguez, Pedro H. Rabioto, Manuel A. Blasco, Leandro Martín, Bruno Paz Rodríguez, Juan R. Martín, Francisco W. Sañudo, Miguel Di Masi, Luis Capello, José Spagni, Adolfo Benedetti, Miguel Cuello, Enrique Burgaini, Miguel A. Mora, Domingo F. Derqui, Miguel Blanco, José Samper, Francisco Fernández, Nasif Tomás, María de las Nieves Echeverría, Pedro Aguilar, Renée Thiesis, Oscar Arroyo, Pablo Amatilli, Manuel M. Fernández, Juan B. Stecca, Julián Capanegra, Benito Beltrame, Raúl A. Ruiz y Ruiz, José Aníbal Lacorazza, María An-

(Pasa a página 4)

Don Salvador Caputto

(Viene de página 1)

[illegible] gélica Magdalena, Agustín Riera, María G. Puig de Ackembach, Dr. José L. Fontanarrosa, [illegible] Santiago D. Toretta, Ángel Caminiti, Miguel Espósito, [illegible] Pedro Sánchez, [illegible] Andrés Oser, Juan S. Morales, Héctor Lazzarini, Ricardo J. Rodríguez, Miguel Rodríguez, [illegible] J. J. Amavet, [illegible] Ernesto Bellotti, Dr. Eduardo O. Palumelli, [illegible] Santiago Capello, Víctor H. Rodríguez, L. Iglesia, M. Porchetti, Gabriel F. Storni, Néstor J. Blanco Basti, Alfredo C. Rentis, José Tesoriero, E. Raúl Storni, Dr. Ramón López Domínguez, Juan G. Gómez, Dr. Octavio Russo, Humberto Occhi, Antonio Zamboni, Simón Arroyo, Pedro Márquez, Domingo Montilla, Vicente L. De Diego, Crispulo González, Juan P. Boccadelli, Rodolfo Rueda, José Balducci, Miguel Gutiérrez, Eleodoro Ferrero, Rodolfo Peyrano, David Domínguez, Gerardo de la Peña, Doeo Pane, Dr. Guillermo Stuckert, Dr. Juan Basuá, Alfa Mansur, Pedro Cantaro, Carlos Quintana, Dr. Alberto Marsal, Remo Pierotti, Arturo Arrigurria, Ramón Benchaya, León Bentolila, Enrique A. Meyer, Margarita C. de López, Elda V. Mazzuca, Cora G. F. de Mella, Alfredo F. Benvenuto, Humberto A. Fassio, Julio López Caseta, Ernesto C. Gaggiano, Isolina M. Gaggiano, M. del P. González de León, Teniente Adolfo R. Manzano, Nélida Toretta de Soriano, Remo Dal Maso, Luis Barrera, Dr. Armando G. Antille, Max A. Muller, Isolina A. V. de De Mundo, Dra. Rosa Abraham, Dr. Domingo Arteaga Solá, Salvador Cabedo, Simón J. de Iriondo, J. Hiram Pozzo, Ovidio Gaimma, Lidia T. de Olazábal, Ramón J. Doldán, Dora C. de La Viña, Benito M. Dalla Santina, José A. Noguerax, Leocadia P. de Romero, Margarita Hereñú, Ana H. Fourcade, Juan M. Passino, Dr. Julio Padín, Elvira D. Occhi, Juanita L. Botteron, Nélida D. Hebrard, Carlos F. Furri, Calixta G. de Pérez, Dr. Leandro Meiners, Lucrecia Laura, María B. de Stradas, Francisco T. Sólito, Dr. Elías R. Constantino, Dr. Rodolfo Reyna, Desiderio Trebino, José A. Pérez, Filandro Lozano (h.), Dr. José B. Menchaca, José Alberto [illegible], Dr. Pedro Giocafré, [illegible] Ángel Maggiolo, Domingo Chaves, R. Raúl Cabalca, Nélida Mercado, Carlos [illegible], Lorenzo Camuñas, Reynaldo M. Villanueva, Carlos Toledo Ledur, Raúl B. Leiva, Raúl López Cardello, Dante H. Furlanillo, Víctor Nitti, Vicente Mercado, Antonio Di Lorenzo, Florentino Rodríguez, Luciano Ravaschino, Alberto D. Andino, Dr. Héctor Cardoso, Luis Caparrelli, Dr. Héctor L. Caparrelli, Luis L. Pallavicini, Domingo J. Pallavicini, Juan B. Nigro, Luis Porcelli, José Aristiqui, Francisco Prono, Ángel O. García, Miguel A. Castro Escamez, Domingo Spagnoli, Domingo Urbina, Agustín Bugliolo, J. Emilio Vittori, Celeda Corti, L. Adolfo Evo, José Donati, Dr. Domingo F. Chaves, Egidio J. Cagliardi, Abraham Toledo Martínez, Dr. José Mas Lassaletta, Guillermo Paravio, Alejandro Corti, Mario Cipriani, Manuel Escudero, Dr. Juan Rebecht, José Pagani, Eleuterio Martínez, Carlos Caristena, [illegible] Gómez, Querino C. Guerra, Juan L. Ramírez, Cirilo Porrero, José de los Reyes, Ricardo González, José Tobías Garzón Guerra, Francisco Hanza, Oscar Salas, Julio Ramírez, Oscar A. Pini, Genaro Passeggi, Juan Díaz, Arturo E. Camozzi, José Baragiola, Luis Elorza, Anastasio Navarlaz, Mauricio Toutain, Federico Bickler, M. de la Torre, José C. Roca, Aquiles C. Capellani, Joaquín Rodríguez, Argentino Funes, Luis Berrón, Ernesto Patrono, Juan Sabé, Enrique Ferreyra, M. Arturo Acerbi, Rodolfo A. Ferré, Jaime Probéns Bosch, Verdi G. Minisini, Benito Testi, Joaquín Larguía, Alfredo Marchi, José Villarejo Alvarez, Luis F. Ambrosio, E. M. Requena, Isidro Rodríguez, Liborio Laperchia, Carlos Barcena, C. Piñero, P. Paillet, Cesario Vigetti, Demetrio Iturraspe Rodríguez, Francisco Narvaiaz, Andrés Dalprato, José Mayoraz, Héctor Romero, Orlando F. López, Armando A. Guarnaschelli, Néstor P. Sambarino, Dr. Augusto Morisot, Arnoldo F. Gasparrini, Jenaro B. Gasparrini, Alfredo Mattiozzi, Carlos Parodi, Reynaldo Castañeda, Celso Calza, Federico T. Franke, Julio J. Hiver, Claudio Arias, Antonio Carballo Laréo, Manuel S. López, Estanislao Parma, Ángel P. Balma, Oscar Viscíglio, Arturo Gerad, José Vila, Juan B. Pellicciarini, Domingo Spagni, Dr. Raúl Villa, Ernesto Mai, Armando Carlozzi, Zulema Calvet, Florentino Contrera, Pablo L. Amatilli, Carlos María, Ramón Contrera, José García Bañón, C. Salaberri, Carlos D. Baroni.

Descenso de las aguas del río Paraná

Calado máximo admisible del puerto y del tramo Santa Fe-Rosario

Está acentuándose el descenso de las aguas del río Paraná en su tramo medio. El hidrómetro del puerto de esta capital marcaba hoy 3.72 sobre cero, habiendo descendido el río 6 ctms. desde ayer.

En los puertos del Norte se nota tendencia del río a continuar bajando.

Según la circular diaria del Telégrafo Nacional, en las últimas 24 horas se produjeron las siguientes variaciones hidrométricas:

Corrientes 2.19, estacionario; Itá Ibaté 1.54, idem; Ituzaingó 1.13, estacionario; Posadas 1.36, bajó 2; Puerto Aguirre 8.47 metros, bajó 14 ctms.

Río Paraguay: Formosa 2.40 metros, creció 3 ctms.; Bermejo 4.36, sin dato anterior.

Respecto al calado máximo admisible, la Oficina Técnica del Puerto comunica que es hoy de 23 pies en el canal de acceso y de 29 pies y 6 pulgadas en el tramo Santa Fe - Rosario (Paso de los Pájaros Arriba); y el calado probable al 16 del corriente, 22'3" en el canal de acceso al puerto y 27'6" en el tramo de referencia.

Centro Empleados de Comercio

Festival danzante y lunch

Como ha sido anunciado, mañana 10, a las 21, en los salones del Centro Español, San Martín 2219, se llevará a cabo el festival danzante y lunch, organizado por el Centro Unión Empleados de Comercio en honor de las familias de sus socios.

Amenizará la fiesta, una orquesta escogida, y se obsequiará a la concurrencia con un lunch, juegos y distracciones.

La entrada ha sido fijada en un peso para socios y tres pesos para no socios, pudiendo solicitarse las mismas en la secretaría del Centro, Catamarca 3471.

Congreso Nacional de la Argentinidad

Resoluciones adoptadas

Bajo la presidencia del doctor Eduardo Isla, se ha constituido recientemente en la Capital Federal una entidad denominada Congreso Nacional de la Argentinidad, que se propone trabajar por el bienestar y la cultura del país, como así también por la paz del continente americano. En su última reunión resolvió autorizar a su presidente a enviar una nota al primer mandatario de la república comunicándole la fundación de la entidad. Igualmente lo autorizó para que promueva conferencias radiotelefónicas destinadas a divulgar entre el pueblo argentino los ideales que inspiraron los actos de la institución. Finalmente, resolvió incorporar a su seno, en carácter de vocales, a los siguientes ciudadanos: Dr. Vicente C. Gallo, Dr. Ricardo Rojas, Dr. Gregorio Araoz Alfaro, Dr. Antonio Sagarna, Gral. Luis A. Cassinelli, Dr. [illegible], Dr. [illegible], Prof. Martín [illegible], Dr. Leopoldo Melo, [illegible], Prof. Martín Gil, Ernesto Vilches, Prof. [illegible], Dr. Enrique [illegible], Dr. Néstor Aparicio, Dr. Isaías R. [illegible], Dr. [illegible], Dr. [illegible], fesor Federico W. Gándara, doctor Julio N. Facio, Florencio Parravicini, profesor Carlos López Buchardo; como secretario al Dr. Manuel M. Oliver, y como secretarias seccionales, a las siguientes señoras y señoritas: Dra. Elvira Rawson de Dellepiane, prof. Rosaura I. de Guerra, Amelia I. de López, Dra. Elisa Ferrer de Oyhanarte, Norah Lange, Amelia Soler, María Teresa Arbeletche y Velia Lina Gioca.

Las adhesiones pueden ser enviadas a las secretarías instaladas en las calles Sarandí 1209, Dpto. 4, y Humberto Io. 469, Buenos Aires.

Sociedad Amigos de la Infancia

Resoluciones de la C. Directiva

Se reunió la comisión directiva de la Sociedad Amigos de la Infancia, que adoptó, entre otras, las resoluciones siguientes:

Casa del Niño: Atento al informe que presentó el presidente sobre la visita efectuada a la escuela de la Casa del Niño, se resolvió reorganizar el consultorio médico, y designar a un médico especializado para su atención.

—No aceptar la renuncia de la directora señora Inés B. de González, y aprobar el informe de la inspectora seccional.

—Colonia de Vacaciones: Disponer el arreglo de las diversas dependencias, y solicitar árboles frutales para aumentar las variedades existentes.

—Varios: Después de aceptar varios socios, la comisión resolvió reunirse una vez por mes.

Los camioneros del Norte proyectan una organización gremial

Noticias que llegan desde distintas localidades del Norte de la provincia, dicen que los camioneros de las mismas se manifiestan alarmados por la competencia que les hacen muchos camioneros del Sur, llevando mercaderías y cargando de regreso, cereales u otros productos con fletes relativamente bajos.

En muchas de las localidades de la zona Norte, hay 4, 5 o más camioneros que se ven desplazados por la competencia de los del Sur, y por consiguiente su situación se torna cada día más precaria.

Como medio de impedir la competencia de los del Sur u otros lugares de la provincia o del país, los camioneros afectados proyectan constituir asociaciones con personería jurídica, y requerir la intervención del Departamento P. del Trabajo para que los proteja dentro de los límites de la justicia, alejando a los que tratan de quitarles los fletes por medios reñidos con la equitativa distribución de un trabajo o servicio.

La prestación de firmas por los técnicos, ingenieros o arquitectos

Resolución de la Asociación de Técnicos Nacionales

En la última reunión la comisión directiva de la Asociación de Técnicos Nacionales ha dictado las resoluciones siguientes:

1o. — Pedir a los asociados, y en general a todas las personas interesadas, comuniquen a la Asociación de Técnicos, San Martín 2480, todo dato o denuncia referente a la prestación de firmas de parte de los señores técnicos, ingenieros y arquitectos.

2o. — Exhortar a los señores propietarios a que se sirvan comunicar a la Asociación con quien o quienes han firmado el o los contratos de la construcción que realizan.

Según los fundamentos que se dan relacionados con las resoluciones precedentes, éstas tienen por objeto terminar con los abusos, tanto de los profesionales que impunemente venden sus firmas, como de los contratistas que actúan sin responsabilidad, abusos éstos que se reflejan en la Asociación misma y en particular en la propia construcción hecha con materiales de mala calidad, deficiente distribución de la misma, etc.

Asimismo resolvió lo siguiente: Iniciar el estudio relacionado con la reglamentación de las profesiones de Técnico Electro Mecánico y Técnico Químico, así como de los técnicos de las mismas especialidades.

Promover una campaña pro mayor acercamiento de los técnicos nacionales de toda la república.

Igualmente propiciar otra campaña en favor de un mayor conocimiento de la especialidad del técnico nacional.

Círculo Universitario de Santa Fe

Realización de una asamblea

En el salón de actos de la Facultad de Química, calle Junín 2850, se realizará mañana a las 17 una asamblea convocada por los organizadores del movimiento pro constitución del Círculo Universitario de Santa Fe, iniciativa de la que estas columnas se han ocupado oportunamente. El interés y la simpatía con que los universitarios de nuestro medio han acogido el movimiento de referencia, hacen que sus organizadores confíen que en la reunión de mañana queden echadas las bases de la institución. Para dicha asamblea han sido invitadas especialmente las autoridades de las escuelas universitarias que funcionan en esta ciudad, profesores de las mismas, profesionales universitarios y los presidentes de los Colegios de Abogados y Procuradores, del Centro de Ingenieros Químicos, Círculo Médico, Círculo Odontológico y Círculo Farmacéutico, todos los cuales han prometido su asistencia, con lo que se dá por descontado el éxito de la reunión.

Consejo de Educación

Celebración del "Día de la Bandera Nacional"

Disponiendo la realización de clases alusivas al "Día de la Bandera", el inspector general ha remitido a los directores de escuelas la circular siguiente:

"Con respecto a la celebración del "Día de la Bandera Nacional" y del 119o. aniversario de la muerte del benemérito general don Manuel Belgrano, destacados sucesos que se conmemoran en el país el 20 del corriente mes, estimaré de Ud., se sirva organizar un ciclo de clases alusivas a desarrollar durante la semana próxima tendientes a exaltar los valores cívicos y patrióticos del esclarecido prócer, sus virtudes y abnegados sentimientos, a la vez que se difunde la ejecutoria generosa y límpida que ostenta el símbolo de la nacionalidad, el más perdurable de sus legados y también el mejor trasunto de la pureza de ideales y altura de propósitos que animaron el pueblo argentino en sus luchas por la independencia americana y en su constante laborar por la grandeza de la patria y el bienestar de la humanidad. Promoverá además, la realización de un acto cívico cultural el lunes 19, en una hora conveniente, destinado a reafirmar anhelos y propósitos de bien que se hayan exteriorizado en las prédicas y sugestiones anticipadas en el decurso de las clases y constituyan concretas expresiones de cómo se interpreta y acciona desde la escuela en favor de los permanentes intereses de la argentinidad.

De lo que actuare en este sentido se servirá dar cuenta oportuna a Inspección General para ulteriores determinaciones".

Oficina de Construcción

—Se han iniciado los trabajos de reparaciones y pintura en el local de la escuela 35 de Emilia, departamento La Capital.

—La oficina ha ejecutado los planos, presupuestos y documentación necesaria para los trabajos de ampliación en dos aulas y galería y reparación general del edificio ocupado por la escuela 234 de Correa, departamento Iriondo. Estas obras han sido presupuestas en la cantidad de $ 7.410.68, habiéndose elevado el expediente respectivo a consideración del Consejo.

—También se han presupuesto en $ 1.288.45, los trabajos en el edificio ocupado por la escuela 773 de Colonia La Camila, distrito Fives Lille, departamento San Justo.

Atención de la deuda externa

Giros al Banco de París y Países Bajos

La tesorería ha girado hoy por intermedio del Banco Central de la República, al Banco de París y Países Bajos la suma de $ 94.000.

Con dichos fondos el mencionado Banco atenderá el servicio del empréstito 5 o|o oro autorizado por la ley No. 1649.

Nuevo servicio de la T.A.T.A.

Encomiendas por expreso

La Compañía de Transportes T.A.T.A. Ltda. ha incorporado un nuevo servicio a los que presta actualmente al público. Se trata del tráfico de encomiendas por expreso a domicilio, con 35 distribuciones diarias, tanto en esta capital como en Rosario.

Este nuevo servicio ha de reportar importantes beneficios al comercio y demás actividades, por lo cual se descuenta que contará con el franco apoyo del público.

La empresa de referencia informa que las características del nuevo servicio serán, expreso a domicilio, a precios módicos, regularidad y exactitud en las distribuciones. Igualmente se aceptarán contra reembolsos. El tiempo máximo a emplear en el transporte y distribución de los efectos será de 3 horas.

Legislativas

El presidente pro témpore

Noticias llegadas de El Trébol, departamento San Martín, informa que ha sufrido un accidente el presidente pro témpore del Senado, don Mauricio A. Qüesta, que no ha concurrido a las sesiones. Según los datos suministrados telefónicamente, el señor Qüesta se dirigía en automóvil a esta ciudad, esta mañana, y a la salida de la población, donde reside, el automóvil patinó y volcó; el señor Qüesta y el chauffeur han resultado con algunas contusiones leves.

Guarda cama el senador Ramírez

Anoche a las 20.30, el senador por San Jerónimo doctor Fernando Ramírez, sufrió un accidente que le ha obligado a guardar cama. Según las informaciones obtenidas, el referido legislador fué a cruzar la calle central de Irrancas donde reside, y un automóvil que iba a una velocidad apenas superior a 15 kilómetros, lo derribó al pavimento. El doctor Ramírez sufrió contusiones en la cabeza y en el cuerpo, y fué trasladado a su domicilio en la misma población, donde quedó en asistencia bajo los cuidados del doctor Sacco.

Las noticias recibidas señalan una mejoría en el estado del legislador, que había sufrido un principio de conmoción cerebral.

Acuerdo para nombrar intendente de Gálvez

A las 17.40 se reunieron en asamblea legislativa las dos cámaras. Levantada la sesión se informó que se había prestado el acuerdo pedido por el P. E. para nombrar intendente municipal de la ciudad de Gálvez al doctor Andrés Egaña.

Se reunió la Cámara de Diputados

A las 18 entró a sesionar la Cámara de Diputados, dando entrada a numerosos asuntos, entre los que figuran proyectos venidos en revisión del Senado, numerosas peticiones particulares y algunos proyectos de los miembros del cuerpo.

El diputado por General Obligado Sr. Juan Vrillaud, presentó un proyecto por el cual se autoriza al P. E. a entregar 20 mil pesos a la Sociedad de Beneficencia de Reconquista para el hospital que sostiene la institución.

—La Federación Agraria Argentina envió una extensa nota oponiéndose al proyecto de ley por el cual se hace obligatoria la plantación de árboles.

Además, tuvieron entrada numerosos despachos de las comisiones, entre los que figura, uno en el proyecto del señor Dabat, sobre modificación del art. 339 del C. de Procedimientos Civiles.

La Cámara resolvió tratar en la sesión de esta noche el proyecto del diputado Aguirre sobre reglamentación del funcionamiento de las asociaciones extranjeras e invitar al ministro de Gobierno para que concurra a la sesión, a fin que aporte sus ideas al respecto.

En la Cámara de Senadores

A las 18.10 se inició la sesión de los senadores, dándose cuenta de numerosos asuntos entrados, entre los que figura el proyecto del P. E. sobre creación del registro de vecindad.

El ministro de Gobierno doctor Gómez concurrió esta tarde al seno de la comisión de negocios constitucionales, cambiando ideas con los miembros de la misma acerca del proyecto de ley orgánica de los tribunales.

En ambas cámaras, que seguían reunidas al cerrar esta edición, se rindió homenaje al ex-diputado por el departamento San Martín, señor Guevara.

Usuarios de Servicios Públicos

Adhesiones de diversas entidades

La comisión provisional de la institución del título, establecida en la ciudad de Rosario, informa que continúa recibiendo adhesiones al movimiento que propicia y que las entidades que así lo deseen, pueden enviarlas a la secretaría que funciona en la calle Santa Fe 1131, 5o. piso.

Comunica también que en breve quedará constituída una organización que tendrá como finalidades principales la nacionalización de algunos servicios públicos y la municipalización de otros, con la participación de los usuarios.

Militares

Llegará el lunes el inspector general del Ejército

En el Comando del Primer Ejército, se nos informó que el lunes próximo, a medio día, llegará a esta, en automóvil el inspector general del Ejército general Guillermo Moore, acompañado de su ayudante y varios militares.

El mencionado jefe vendrá en compañía del comandante del Primer Ejército, general de división don Luis Cassinelli, que se halla actualmente en la Capital Federal.

Durante la breve estada del general Moore en Santa Fe, el Regimiento 12 de Infantería hará un desfile rindiéndole los honores reglamentarios, después de lo cual el general le pasará inspección. El distinguido huésped almorzará en el Cassino de Oficiales.

El martes 13 del corriente seguirá su jira de inspección, trasladándose a Paraná a bordo de la balsa del M. O. P. que zarpará de su atracadero local a las 19.

Inspección del período de instrucción individual

El lunes próximo en horas de la mañana dará comienzo en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería la inspección del período de instrucción individual, por cuyo motivo las tropas de esa unidad del Ejército se están preparando.

La inspección está a cargo del jefe del Regimiento, teniente coronel Abadie Acuña, y de los jefes de batallones, mayores Gómez Medina y Molinuevo. Durará varios días.

Introducción del cadáver de un conscripto

A bordo del vapor argentino Berna, que llegó a nuestro puerto anoche a las 22, con procedencia de Formosa, ha sido traído a esta ciudad, el cadáver del ex conscripto Antonio Sainer quien se suicidó, según sus familiares domiciliados en esta capital, en Lomitas, donde estuvo cumpliendo la ley del servicio militar.

Acompañaban los restos del ex-conscripto, dos suboficiales y soldados del Regimiento 12 de Caballería, destacado en aquel paraje del Norte.

Los familiares recibieron el cadáver en el puerto y en el día de hoy le dieron sepultura en el Cementerio Municipal.

ACTIVIDADES DEL GOBERNADOR

El Dr. Iriondo concedió audiencias a las personas siguientes: Intendente Municipal de Cañada de Gómez, señor José Borgarello, legisladores provinciales, Antonio Roqueta, Absalón D. Casas, Dr. René Mir, Luis Di Filippo, Faustino Lencioni, Prudencio Ledesma, E. Valaretti, Juan B. Oliva, Julio Peña, y el ing. Celestino Mounier, presidente del directorio de O. Públicas de la provincia.

Visitaron al gobernador

Esta tarde llegaron de Rosario, numerosos maestros y maestras de las escuelas particulares de dicha ciudad, que han realizado gestiones, ante las autoridades, relacionadas con la proyectada inclusión del gremio en la ley de jubilaciones y pensiones.

Los miembros de la delegación visitaron al gobernador y después concurrieron a la Cámara de Diputados.

Sesionará esta noche el Concejo Deliberante

El proyecto de desagües pluviales

Están citados los miembros del Concejo Deliberante para esta noche a las 21, a fin de considerar el dictamen de las comisiones de Hacienda y de Obras Públicas, autorizando al D. Ejecutivo para licitar la construcción de desagües pluviales por el término de 45 días.

Este proyecto que ha sido ampliamente discutido en el seno de las mencionadas comisiones, sobre todo en la de Hacienda, probablemente será sancionado esta noche sin mayores debates, después de lo cual el Concejo tratará diversos asuntos de menor importancia.

Si la sesión de esta noche termina temprano, los miembros de las comisiones de Hacienda y Obras Públicas se reunirán después para proseguir el estudio del proyecto de obras de pavimentación y repavimentación de calles.

Una delegación de industriales entrevistó esta tarde al gobernador

Una delegación de molineros, integrada por los señores Aquiles Alievi, V. Lupotti, Atlántico Dianda, Miguel Cabanellas y J. Kepp, acudió esta tarde a la Casa Gris y entrevistó al doctor Iriondo, al que interesaron en favor de gestiones realizadas por los molineros, con relación a la aplicación de las leyes de trabajo, como así también sobre otras cuestiones que actualmente preocupan a dichos industriales. El gobernador, con el que departieron en forma prolongada, prometió a los componentes de la delegación de referencia ocuparse por la mejor solución de los asuntos expuestos en la entrevista.

Precios oficiales de los Mercados a Término

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible. . .	6.80	15.—	6.15
Junio	6.80	15.15	6.25
Julio	6.80	15.30	6.30
Agosto	6.80	15.40	6.30
Septiembre . .	6.80	15.50	6.40

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible. . .	6.88	15.15	6.30
Junio	6.90	15.25	6.35
Julio	6.90	15.40	6.40
Agosto	6.95	15.50	6.45
Septiembre . .	6.95	15.60	6.50

Mientras trataba de bajar una persiana resbaló y al dar en el suelo resultó herido

La víctima es un menor de diez años

Las autoridades de la comisaría 2a. tuvieron conocimiento, poco antes de las 16, de un accidente ocurrido en la casa de calle 4 de Enero 2773, y del cual fué víctima el menor Delio Armonchona, de diez años, domiciliado con sus padres en la misma.

El menor, intentaba bajar la persiana, en cuyas circunstancias resbaló y cayó al suelo hiriéndose en la cabeza al dar en el piso. Su padre D. Damián Armonchona condujo a Delio hasta la casa central de auxilios donde el practicante de guardia después de comprobarse que presenta heridas leves. Las autoridades policiales de la comisaría 2a. han iniciado las actuaciones usuales en estos casos.

Recomiendan la captura de un desertor

El Jefe del Regimiento No. 11 de Infantería, con asiento en Rosario, se ha dirigido a las autoridades policiales de La Capital solicitando la captura de Valentín Aranciblia, argentino, de 21 años cuya detención se procura. Aranciblia, hallándose prestando servicios en la referida unidad militar desertó.

La Ley Nacional de Coordinación de Transportes

El 17 del corriente vence el plazo otorgado por la Comisión Nacional de Coordinación para la presentación de las solicitudes

El 17 del corriente mes vence el plazo otorgado por la Comisión Nacional de Transportes, para la presentación de las solicitudes de permiso para la inscripción de los automotores que se encuentren comprendidos en el art. 3o. de la ley 12.346, llamada de Coordinación de Transportes, reglamentada por el decreto No. 27.911 del 17 de abril del año en curso. De acuerdo con lo establecido en la referida ley, caen dentro de sus prescripciones "la explotación de los servicios" públicos de transporte automotor por caminos, por toda persona o sociedad que se proponga efectuar mediante retribución el transporte de pasajeros, encomiendas o cargas por cuenta de terceros en o entre los territorios nacionales o entre éstos y las provincias, o entre las provincias, o entre ellas o la Capital Federal". Otras disposiciones se encuentran también en el art. 4o. del decreto reglamentario, que prácticamente amplía las condiciones impuestas por la ley, incluyendo otros servicios que no se contemplan en ésta.

En virtud del decreto de referencia, todos los vehículos que se ocupen del transporte de carga, encomiendas o pasajeros, que se encuentren comprendidos en la disposición citada, deberán presentar las solicitudes de permiso a la Comisión Nacional de Coordinación de Transportes, enviando los datos que se exigen, en copia triplicada en papel simple, debiéndose redactar la solicitud en papel sellado de dos pesos. Estos datos deben ser remitidos a la sede de la Comisión Nacional, calle Las Heras 2285, 5o. piso, Buenos Aires. Los que no se encuentren inscriptos para el 17 de junio, sufrirán la suspensión inmediata de sus trabajos, debiendo realizar un largo trámite, que demandará tiempo y dinero, en caso de querer obtener el permiso de reanudación de los servicios.

Datos que deberán enviarse a la Comisión Nacional

a) Lugar y fecha.

b) Nombre de la persona o razón social y su domicilio real y legal y, si es sociedad carácter de la misma, copia legalizada del contrato social, nombre y nacionalidad de los socios que la componen y del directorio o personas que la administran.

c) Depósitos y lugares de concentración y recepción de mercaderías, si los tuviesen.

d) Planos dibujados en tela transparente, con tres copias en ferroprusiato, de:

1o. — El recorrido, en carmín, con escala 1:200.000 o menor, marcando las estaciones, localidades o paradas y delimitando, en lo posible los caminos nacionales y provinciales, así como la naturaleza de los pavimentos correspondientes a los mismos. Deberá, asimismo agregarse un croquis de los recorridos dentro de las ciudades o municipios. A estos efectos, se adoptarán los siguientes colores convencionales:

Camino Nacional: Negro; si es de calzada de hormigón, trazo lleno; si es de calzada de macadam, trazo cortado.

Camino Provincial: Negro; si es de calzada de hormigón, trazo lleno; si es de calzada de macadam, trazo cortado.

Caminos de Ripio: Nacionales o provinciales; sepia; con trazo lleno e indicando con letras "n" o "p" la clase del camino.

Caminos de tierra: Iguales indicaciones y color, pero con trazo cortado.

2.— Material rodante a emplear, suministrando por cada tipo de vehículo un croquis en escala 1:20 con detalles 1:10, que comprendan una planta y secciones longitudinal y transversal del vehículo.

3. — Las instalaciones fijas proyectadas para el uso exclusivo de la empresa y del público, en escala 1:100, con detalles 1:20 que comprenderán una planta, los cortes ilustrativos indispensables: garages, talleres, galpones, casillas, estaciones, apeaderos, depósitos, etc. Si se tratara de instalaciones ajenas o a utilizar en común con otras empresas, la solicitud deberá individualizar las instalaciones con claridad. Siempre que sea posible se completarán los planos acompañando fotografías; en especial para las de los vehículos, se aconseja el tamaño de 18 cms. por 24 cms.

e) Memorias descriptivas que detallen:

1o. — Recorrido, con indicación de la clase de camino, localidades atravesadas, puntos especiales de parada, procedencia, destino y depósito.

2o. — El material rodante, señalando el número de vehículos que se propone utilizar y dando para cada uno la marca, sistema de explosión o Diesel, modelo, número de ejes, número de ruedas, con una o dos cubiertas, dimensiones de las mismas, tipo de la carrocería, peso propio o tara, capacidad máxima de la carga, en toneladas por los vehículos de carga y en número de asientos para pasajeros.

3o. — Las instalaciones fijas, indicando sumariamente el material a emplear en pisos, andenes, techos, etcétera.

f) Los horarios propuestos por cada línea o recorrido parcial de la línea, indicando: días y horas de salida y llegada a los puntos terminales; horas de pasada por los puntos intermedios y tiempos de parada en cada uno de ellos. Los horarios se completarán con las distancias kilométricas parciales y acumuladas progresivamente desde el punto inicial y para cada estación o paradero; y en los puntos inicial y terminal, se mencionará el nombre de la calle o lugar público, en forma de individualizar el punto de parada, lo mismo que en las estaciones que están en el interior de los pueblos o ciudades.

g) Las tarifas proyectadas para las cargas, en toneladas-kilómetros indicando las fracciones mínimas adoptadas; y, para los pasajeros, los precios entre estaciones y por secciones.

h) Forma del seguro o seguro proyectados (incendio, accidentes) con especificación de la compañía aseguradora, monto y premio de las pólizas y copia de la póliza a contratar.

i) Capital destinado al establecimiento del servicio, con especificaciones de detalles respecto de las inversiones a realizar, clasificadas en instalaciones fijas y material rodante.

j) Certificado del depósito en el Banco de la Nación Argentina exigido por el artículo 8o. de la Ley 12.346, en cuenta especial a la orden del Presidente de la Comisión Nacional de Coordinación de Transportes.

k) Plazo para el que se pide permiso.

l) Referencias a las otras empresas de transportes de jurisdicción nacional que existan en el recorrido previsto o en parte del mismo o en la zona influenciada por el recorrido que se solicita; enumeración de las necesidades del transporte constatadas en la zona; ventajas que se espera conseguir con el nuevo servicio, en cuanto a horarios, velocidad, frecuencia, capacidad, combinaciones con otros servicios, etc.

Federación Argentina del Transporte Automotor

Las múltiples dificultades que se oponen para el cumplimiento de la ley de Coordinación y de las disposiciones establecidas en el decreto reglamentario, que ha de ocasionar trastornos a los propietarios de vehículos automotores, ha inducido a la Federación Argentina del Transporte Automotor a prestar ayuda y suministrar informes a los que lo soliciten. Con tal motivo ha instalado diversas filiales en el interior de la república, donde se atienden las consultas que se realicen y se indica a los propietarios el camino a seguir para obtener la inscripción en la Comisión Nacional. La central de la Federación Nacional del Transporte Automotriz, tiene su sede en calle Entre Ríos 1246, teléfono 5858, Rosario.

Falleció a raíz de un ataque cardíaco la víctima de un accidente

Se produjo en Rafaela

RAFAELA, 9. (Corresponsal) — Ayer a consecuencias de un síncope cardíaco dejó de existir el señor Juan B. Chicco, argentino de 42 años, domiciliado en esta ciudad. El señor Chicco sufrió el día 18 del mes ppdo. un accidente del que se ocupó "El Litoral". En momentos que se hallaba efectuando trabajo sobre un auto - camión Chicco, cayó a suelo y se fracturó la pierna izquierda. Ya en franca mejoría, se encontraba, ayer tarde, en su domicilio acostado cuando al darse vuelta en el lecho para la cura diaria, le sobrevino el síncope a raíz del cual falleció momentos después. El fallecimiento del señor Chicco ha causado penosa impresión. Descendía de una familia de pobladores de esta ciudad. De la novedad se ha dado cuenta al juez de instrucción de turno.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 9 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, verificado hoy, el premio mayor correspondió al número:

24.418

Con los demás premios resultaron favorecidos los números siguientes:

30541	21872	11937	8409	19231
21847	1043	7349	11066	17493
20989	21874	24375	28019	1343
3670	3636	4526	4931	3754
5793	6987	8319	10193	11428
34441	12363	14828	15366	15657
21438	21507	23083	24682	24699
36107	36305	27836	28401	

La mayoría del electorado radical de Arroyo Seco consagrará al Sr. V. Vilela delegado al comité ejecutivo

El prestigioso dirigente de ese distrito ha resuelto prestigiar oficialmente la lista denominada "Unión"

ENTRETELONES DE LA CUESTION

ROSARIO, 9. — Se han conocido ahora las causas por las que el domingo pasado no se efectuaron los comicios internos del radicalismo en Arroyo Seco, los que tendrán lugar el 18 del corriente.

Desde unos días antes de los mismos, había un tácito acuerdo entre el presidente del comité de esa localidad, señor Nasurdi, y el actual delegado al comité departamental por dicho distrito, señor Emilio Becerra, de que se aconsejaría a los afiliados que votasen por la reelección de los mismos para los cargos que ahora desempeñan, dejando a voluntad la elección de candidatos para las funciones representativas del partido.

Así las cosas, se supo que Becerra, que es el tesorero del comité departamental, iniciaba una campaña por su cuenta, aconsejando a sus amigos de Arroyo Seco a que votaran en favor de los candidatos de "Definición", en los cargos de presidente del partido, delegados al comité ejecutivo y convencionales provinciales, titulares y suplentes en ambos casos, pues para la elección interna, había sólo una lista.

Enterado antes del comicio el señor Nasurdi, de lo que venía ocurriendo, resolvió obstaculizar la constitución de las mesas receptoras de votos, lo que motivó que el domingo a medio día, el comité departamental de Rosario, enviara como interventor - delegado al señor Ramón A. Oscar, que es de "Definición", que entre las 20 personas presentes no encontró quién quisiera desempeñar las funciones de presidente ni de fiscalización del acto, por lo cual no pudieron realizarse los comicios.

El acto se efectuará el 18 del corriente, y el presidente del comité de Arroyo Seco, señor Nasurdi, ha hecho confeccionar las boletas de votos, que llevarán como candidatos a los de la lista "Unión", lamentando no poder excluir para el comité local al señor Becerra, que con su actitud motiva este nuevo movimiento de afiliados, porque la anterior ya estaba oficializada, pero queda firme que hará sentir la borratina y que el distrito de Arroyo Seco definirá la elección para los que prestigian la reelección del señor Vilela como delegado titular al comité provincial.

APLICACION DE LA LEY DE HIPODROMOS

ROSARIO, 9 — Como lo anunció "El Litoral" de ayer, en la División de Investigaciones, se levanta un sumario a Antonio Barros y Jorge Hernández, que están detenidos, por violación de la ley de hipódromos No. 2870.

De acuerdo con los términos de la misma, el 75 o|o de la multa que se aplique, si es pagada, corresponde al Consejo de Educación, que está obligado a intervenir en el juicio, que se ventilará en el juzgado de sentencia.

Por eso convendría que el Consejo, diera instrucciones a su asesoría letrada en esta ciudad, para que se presente cuanto antes, asumiendo la representación que le corresponde, dado que teniendo que cobrar un impuesto del Jockey Club, debe ser más interesado que nadie, en que éste no sea perjudicado en sus intereses.

UNA OMISION A REPARARSE

ROSARIO, 9 — En la nómina de personalidades destacadas, fallecidas, que intervinieron en la convención constituyente de 1900, hay una omisión que debe repararse.

Es la referente a don Ignacio Crespo, que fué miembro de la misma y le tocó presidir en 1907, la convención reunida en épocas del gobierno de Echagüe, que introdujo algunas reformas a la constitución de 1900.

EL COMANDO DE LA TERCERA REGION MILITAR

ROSARIO, 9 — El personal superior del comando de la tercera región militar, cuya jefatura ejerce el coronel (R. S. R.) Conrado Sztyrle, es el siguiente:

Jefe de la plana mayor, teniente coronel José O. de Allende; ídem sección movilidad y estadística, teniente coronel Francisco A. Sáenz; ídem jefe de la sección reclutamiento e informaciones, teniente coronel Miguel A. Rivas; jefe sección central, mayor Raúl A. Escalada; auxiliar de la sección movilidad y estadística, capitán José C. Ballero; ayudante del comandante de la región, capitán Horacio Uriarte; auditor de la región militar, auditor de brigada, doctor Eugenio N. Burnichon; juez de instrucción, mayor Raúl Rodríguez Mignori; secretario, capitán (R. S. R.) José Jaime Gómez y oficial de administración de la Martín F. Cristofaretti.

LAS CESANTIAS MUNICIPALES DE CASILDA

ROSARIO, 9 — Comunican de San José de la Esquina, que ayer se realizó una reunión importantísima de dirigentes del departamento Caseros, estando representados todos los distritos del mismo, menos Rigand.

Quedó resuelto destacar una delegación ante el gobernador Iriondo y el presidente del comité ejecutivo, señor Pita, para protestar por las cesantías que vienen realizándose en la municipalidad de Casilda, donde los puestos se adjudican a gentes que antes combatieron al actual gobierno y ahora aparecen plegándose al mismo.

La presidirá el señor Galtelli, formándola los señores José Marchetti (Casilda), José Arambarú (Chañar Ladeado), Isidro Delpino (Chabás) y Manuel López (Sanford).

VIOLACION DE LA LEY ELECTORAL

ROSARIO, 9 — En la Cámara del Crimen se encuentra ya radicada la apelación interpuesta por el procurador Agustín Rodríguez Araya contra el auto del juez de instrucción doctor Cantadore Van Straat, que rechazó la querella que por violación de la ley electoral entabló contra el jefe de policía, doctor Martínez Cilvetti, y el ex intendente Palacios.

Interviene la sala, compuesta por los doctores Pousa, Díaz Guerra y Sánchez Zelada, no habiéndose hasta ahora producido inhibición alguna, aunque descuéntase la del último, que es cuñado del doctor Casas (hijo), defensor de los acusados. La parte querellante ha presentado ya la expresión de agravios y pedido que la causa se abra a prueba.

LA SEDE PARA LOS JUZGADOS DE MENORES

ROSARIO, 9 — En el proyecto de ley creando dos juzgados de menores en ésta, se establece que deberán, si es posible, funcionar fuera de los tribunales.

Se considera que un local adecuado para ello sería el antiguo edificio de correos y telégrafos, en la calle Santa Fe entre Sarmiento y General Mitre, que es ahora propiedad de la provincia, sin que se sepa si tomó posesión oficial. Hasta ahora no tiene destino, por más que el diputado Cousserat presentó una minuta propiciando que se instale allí el Registro de Propiedades, que recientemente fué trasladado a una casa de altos en la calle San Martín, entre Urquiza y San Lorenzo.

Proceso por falsificación de pasaportes en Moscú

MOSCU, 9. — La señora Ruth Marie Rubens, norteamericana, se confesó culpable de haber entrado en Rusia con un pasaporte falsificado. El caso planteado a la Rubens es uno de los más importantes relacionados con fraudes de pasaportes de espionaje que se han ventilado en los últimos años. El esposo Adolph Rubens fué detenido por espionaje en Moscú en el mes de diciembre de 1937 y desde entonces poco se supo de él.

El arresto fué consecuencia de un proceso por falsificación de pasaportes realizado en Nueva York a raíz del cual tres amigos de Rubens llamados Edward Blatt, Ossip Garber y Aaron Sharfan fueron sentenciados a dos años de cárcel.

La Rubens será liberada mañana

MOSCU, 9 — Las autoridades sentenciaron a 18 meses de prisión a la señora de Rubens, quien penetró en territorio ruso con falso pasaporte, empero, como se deduce de la pena el arresto cumplido, quedará libre mañana.

RESPUESTA AL JUEZ Dr. CEPEDA

ROSARIO, 9. — Esta tarde, el juez federal, Dr. Cepeda, por intermedio de un empleado envió un oficio al Dr. [illegible] manifestándole que en vista de las publicaciones periodísticas hechas al respecto, desea se le informe si estuvo presente el abogado de Luchini cuando éste prestó declaración ante el magistrado provincial.

Se le contestó en seguida que, al realizarse esa diligencia, sólo estaban presentes el juez Dr. Borzone, el fiscal Fontanarrosa, el secretario Troyio y el empleado que custodiaba a Luchini.

Hoy, ante el juez Dr. Borzone, se iniciaron pedidos de excarcelación bajo fianza en favor de Margarita Jubita, Tomas Clarke, Leandro Rafael Fontano, presos a raíz de la detención de Agata y Plácores.

Habría sido amenazada por la "maffia"

ROSARIO, 9. — Al juzgado de instrucción llegó un parte de la comisaría de Santa Teresa, departamento Constitución, dando cuenta que se presentó Juan Manuel Gallo denunciando que su señora madre, Rosa C. de Gallo, recibió un anónimo en el que se le solicita la suma de 15.000 pesos pues, en caso de que no lo haga así, "sus hijos correrían peligro de muerte". En el mismo anónimo se le indica la forma en que debe entregar la suma indicada; es decir: colocando los 15.000 pesos dentro de una botellita la que "debe ser colocada junto a un poste de la vía del F. C. C. C. A. a 13 kilómetros de Santa Teresa.

INICIATIVA DEL MUSEO SOCIAL DEL URUGUAY

MONTEVIDEO, 9. — El Museo Social Uruguayo, entidad que ha sido creada recientemente con los auspicios del ministerio de Instrucción Pública, aprobó un proyecto de su presidente interino Dr. José Arias por el cual se inicia un movimiento de opinión tendiente a levantar en la ciudad de Montevideo un monumento al libertador general José de San Martín. Asimismo se resolvió invitar al Museo Social Argentino para que por su parte propulse análogo movimiento en la república vecina a fin de erigir en la capital argentina un monumento al precursor de la nacionalidad oriental general José Gervasio Artigas.

La iniciativa sería puesta en conocimiento oficial de los gobiernos de Argentina y Uruguay por las dos entidades referidas. Entre los fundamentos de la iniciativa el Museo Social Uruguayo expresa la necesidad de propender a la vinculación de los pueblos y en especial los de la familia americana.

Huelga estudiantil

MONTEVIDEO, 9. — En el día de hoy se llevó a cabo el paro estudiantil de 24 horas decretado por la Federación de Estudiantes Universitarios, como adhesión a los estudiantes de Odontología que hace algún tiempo se encuentran en huelga.

En horas de la tarde tuvo lugar en la plaza Libertad el mitin organizado por los estudiantes de Odontología, donde varios oradores hicieron conocer al público la posición de esa rama del estudiantado en esta emergencia.

La jira del señor Pedro Aguirre Cerdá

SANTIAGO DE CHILE, 9. — El presidente Aguirre prosigue su viaje hacia Arica a bordo del "Araucano", esperándose que llegue el domingo a la noche o el lunes al amanecer, a fin de iniciar su visita a las cuatro provincias norteñas. Se cree que la jira durará 15 días en lugar de los 12 proyectados anteriormente, debido al nutrido programa de agasajos que se le ha preparado en su honor en los pueblos que visitará.

El domingo por la tarde llegará a Arica el presidente Aguirre Cerdá

A BORDO DEL BUQUE "ARAUCANO" EN ALTA MAR, 9 (Por radio naval). — El presidente de la nación, Aguirre Cerdá, se levantó temprano, a las 8.30, y después de pasear por cubierta disfrutando del sol, comenzó a estudiar los documentos oficiales en compañía de su secretario privado, conversando después con el ministro del Interior, señor Alonso.

El presidente pasó casi toda la mañana revisando los documentos y los próximos proyectos que se presentarán al congreso en favor de las provincias que componen la región del norte, teniendo la intención de firmarlos en las ciudades que visite. A las 10.30 habló con el ministro de Educación., Sr. Rudecindo Ortega.

El comandante Enrique Cordobés manifestó a la United Press que si el tiempo continúa bueno esperan llegar a Arica el domingo por la tarde. Numerosas poblaciones del norte han pedido al presidente que las visite pero el Sr. Aguirre no ha decidido la ruta a seguir en su viaje al sur.

Los submarinos «Toldon» y "Obrien", comandados por el comandante Arroyo, acompañan a los viajeros.

El grupo "Definición" de la U. C. R. ha solicitado a la Junta Electoral la anulación de la sección octava

En dicha sección la lista del grupo "Unión" triunfó por enorme mayoría de votos

INCOMUNICACION VIOLADA

ROSARIO, 9. — Hoy volverá a reunirse la Junta Electoral radical, siendo probable que además de Arroyo Seco, resuelva que el domingo 18 del corriente haya nuevamente comicios en Villa Gobernador Gálvez y Figheira, pues han sido impugnados los que tuvieron lugar el 4 del corriente.

Cada uno de esos distritos elige 2 delegados al Comité Departamental, aparte que podrían modificar los resultados de la elección de miembro del Comité Ejecutivo y convencionales provinciales.

Un grupo de partidarios de "Definición" ha pedido que se anule el comicio de la 8a. sección, donde en forma abrumadora triunfó la lista de "Unión".

El Colegio Nacional No. 1

ROSARIO, 9. — Se trata de conseguir, que en el programa de los actos de la "Semana de Julio", sea incluída la inauguración del edificio del Colegio Nacional No. 1, para lo cual se tiene la promesa de venida del ministro de Instrucción Pública, doctor Coll.

Regreso de una comisión policial

ROSARIO, 9. — De Tucumán, regresó el auxiliar Sixto Martínez con el resto de los empleados que fueron el sábado pasado a esa ciudad, llevando a los detenidos Agata Galiffi de Lucchini y Arturo Plácores.

Igual que los que volvieron antes, han ratificado que en el primer momento fueron objeto de desconsideraciones por parte de la policía tucumana.

Los depósitos de la Defensa Agrícola

ROSARIO, 9. — El inspector de la Defensa Agrícola, señor Lezcapo, ha recibido instrucciones de la superioridad para buscar un sitio donde trasladar los depósitos de la misma, existente en la calle Salta entre Crespo e Iriondo.

Pago de sueldos

ROSARIO 9. — Hoy se ha iniciado el pago de los sueldos de mayo, al personal de tropa de la jefatura de policía, debiendo mañana hacerse lo mismo con los empleados.

Lluvia y granizo

ROSARIO, 9. — A las 11, se desencadenó sobre Rosario, un fuerte chaparrón de agua seguido después de pequeño granizo, tanto que a las 11.20 se había registrado ya la caída de 15.6 milímetros. El tiempo sigue descompuesto, siendo de notarse que en Rosario no llueve con intensidad desde el 24 de abril, en que se registraron 2 1|2, pues unas pequeñas garúas no fueron registradas por la oficina meteorológica de Fisherton.

La salud del intendente

ROSARIO, 9. — Continúa en el mismo estado el intendente municipal Dr. Ortiz Grognet. Los médicos tienen esperanzas de que mejorará.

Fueron detenidos 14 jugadores

ROSARIO, 9. — Esta madrugada, personal de la comisaría 4a. sorprendió en casa de Luis Abruzi, sita boulevard Oroño 40 bis a 14 personas que jugaban a los naipes por dinero, procediendo a la detención de todos ellos, secuestrándose los elementos probatorios.

Denuncia contra un ex diputado nacional socialista

ROSARIO, 9. — La comisaría 8a. ha puesto en conocimiento del juez de instrucción doctor Borzone, una grave denuncia, que la señora Luisa Amengual de Ceriani, que vive en cortada Cardenal Mendoza 323, radicó contra Rogelio L. Ameri, que reside en San Nicolás, donde ocupa una banca en el Concejo Deliberante, por el Partido Socialista, habiendo sido también diputado nacional por Buenos Aires, en el período 1932|1936. Manifiesta que Ameri, acompañado de un agente de policía de San Nicolás, se presentó en su domicilio, obligándole a que expresara dónde vivía su hermano Antonio Amengual, de 22 años, dejándola encerrada durante dos horas. El agente quedó de guardia, mientras que Ameri, iba en busca de Antonio, que trabaja en un negocio de Pueyrredón y Urquiza, sin encontrarle, según sus manifestaciones. Pero como desde entonces Antonio no ha vuelto a su casa, supone Luisa que fué secuestrado por Ameri, aunque anoche recibió desde San Nicolás, un telegrama que aparece firmado por su hermano, donde le dice "que se encuentra en esa ciudad, de donde saldrá para La Plata, para arreglar el asunto" y le pide que no informe a la policía de su desaparición.

Según Luisa, la actitud de Ameri, responde a obligar a Antonio, que recién el 31 de mayo último cumplió mayoría de edad, a que firme un recibo de 1.000 pesos como parte que le corresponde en una indemnización por muerte de su padre Juan Amengual, que perdió la vida en un accidente ocurrido en San Nicolás, habiendo los demás hermanos cobrado su participación. También manifestó Luisa, que Ameri, invocaba el nombre de un juez del crimen de San Nicolás.

Se habría violado la incomunicación del doctor Lucchini

ROSARIO, 9. — En virtud de las publicaciones aparecidas en algunos diarios, de las que se desprende que el detenido doctor Ronaldo Lucchini, habría hasta formulado declaraciones de carácter público para defenderse, y como han llegado también ante el tribunal algunas referencias, sobre el particular, es muy probable que el juez federal doctor Cepeda, adopte una medida enérgica. Estaría probado que se ha violado la rigurosa incomunicación, que estaba decretada.

Se conoce nuevos detalles del grave accidente de tránsito, en Pujato

ROSARIO, 9. — Se han recibido nuevos detalles del grave accidente de tránsito ocurrido en el camino pavimentado "Jorge Raúl Rodríguez" entre las estaciones Zavalla y Pujato, donde al chocar un microómnibus de la empresa "Central Casilda" que iba de Rosario a Casilda, repleto de pasajeros, con un camión detenido, resultaron del primero dos muertos y 10 heridos, algunos de ellos graves.

Ha quedado comprobado que el causante del hecho fué el camión que pertenece a la firma Víctor Manuel, de Casilda, cuyo conductor, [illegible], lo había detenido, descendiendo del mismo para arreglar los desperfectos que tenían los faroles, dejando que el acoplado quedara sobre parte de la banquina, lo que significa en cierto modo una violación a las ordenanzas de tránsito.

El microómnibus circulaba a una velocidad de 70 kilómetros por hora, pues debido a su horario oficial debe recorrer en 50 minutos el trayecto entre Rosario y Casilda y resulta, dada la forma del choque, milagroso que sólo haya habido 2 muertos.

Uno de ellos ha sido Hermenegildo Santos Berrini, vecino de Casilda, que era dibujante proyectista del constructor Angel Montanari, habiendo sido antes presidente de un club de fútbol. Deja sin amparo a su madre, de la cual era único hijo y sostén.

El otro muerto, Jaime Piera, es un verdulero de Las Rosas, que se dirigía a Casilda, con objeto de visitar a un hermano que tiene en esa ciudad, falleciendo en circunstancias que era llevado al hospital San Carlos, de la misma.

También ha sido internado allí, en grave estado, Emilio Caravaca Passo, que a las 15 horas del día del accidente, había llegado a Rosario para entrevistarse con el diputado por el departamento Caseros, señor Centeno, volviendo a Casilda, cuando lo sorprendió el suceso, presentando el hundimiento de la región frontal, aparte de otras lesiones. Tiene cerca de 60 años, siendo jubilado policial, habiendo sido comisario de tablada en Casilda y en [illegible].

En este asunto interviene la comisaría de Pujato, departamento San Lorenzo, habiendo estado ayer en el lugar del accidente, el jefe de la Vialidad provincial, señor Reynolds, llamando la atención de que se hubiera hecho mover los vehículos ocupantes del suceso sin esperar la correspondiente orden judicial.

Instituto de Letras y Lenguas Vivas

Cursos nocturnos de idiomas

A partir de la semana entrante se empezarán a dictar en el Instituto de Letras y Lenguas Vivas, de 21 a 22, cursos de francés, inglés, alemán e italiano, a los que podrán concurrir todos los que así lo deseen y para lo cual bastará con anotarse en la secretaría de la institución (Colegio Nacional), todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 16 a 18. Informan igualmente las autoridades del citado instituto que desde la próxima semana se dictará el curso de literatura italiana, a cargo del profesor Tito Derchi, como asimismo otros dos cursos inferiores de inglés y francés, a cargo respectivamente de las profesoras Alicia Elena Ramírez y Mariana Vadalá.

Por el teléfono No. 14435 se suministrarán informes sobre dichos cursos.

Las lluvias se generalizan en la provincia

Observaciones meteorológicas locales

El mal estado del tiempo que se observara ayer, empeoró durante el día de hoy en toda la provincia. Esta mañana asomó el sol a intervalos y después de mediodía se cubrió totalmente el cielo de nubes bajas y obscuras, descargando ligeras lluvias. La presión atmosférica había descendido, la tensión del vapor subió y los vientos del Noreste cambiaron en horas de la tarde, empezando a soplar del Sureste.

La presión atmosférica se mantenía baja esta tarde en nuestra zona, marcando [illegible] el barómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción. La temperatura mínima fué en el mismo, 12o.2; la máxima, [illegible]. El viento soplaba esta tarde del Sureste.

En la Estación Meteorológica de [illegible], se hicieron las observaciones siguientes:

A las 8: presión atmosférica, [illegible]; temperatura del aire, [illegible]; mínima, [illegible]; humedad relativa, 84 o|o; tensión del vapor, 10.80; [illegible].

A las 14: barómetro, [illegible]; temperatura del aire, 15o.9; humedad relativa, 90 o|o; tensión del vapor, 12.15; [illegible].

La máxima se registró hoy a las 13.20 y fué de 20 grados y 5 décimos.

Las lluvias

Llovió esta madrugada en varios distritos de la provincia, en pequeña cantidad, y durante el día se produjeron lluvias intermitentes que se extendían y generalizaban cada vez más.

En la Capital Federal llovió a intervalos esta mañana, así como en toda la zona Norte de la provincia de Buenos Aires. El mal tiempo se extendió en horas de la tarde, con relámpagos y truenos, sabiéndose que alcanzó hasta Charadai (Chaco) y Villa María (Córdoba). La lluvia es, pues, general en la provincia, al anochecer, finalmente en forma moderada.

No era actualmente necesaria para la agricultura y la ganadería pero tampoco causará perjuicios salvo el caso de que sea excesiva y persistente por varios días.

Datos de lluvias del F. C. C. N.

Hasta las 8 de hoy llovió en Ing. Bossi 2, Tomás A. Edison 5, Cabaña Cisne 3, Casablanca 4, Seeber 2, Cotagaita 5, La Paquita 5, Balnearia 1, Nanducita 2, San Cristóbal 1 y Santiago del Estero 1 milímetro.

Datos del Ferro Carril Santa Fe

En Empalme San Carlos 3, Santa Fe 2, Nelson 2, Ataliva 1, Soledad, 3 y P. Cardoso 2 mms.

Municipales

Departamento Ejecutivo

No concurrió hoy a su despacho el intendente municipal, Sr. Francisco Bobbio. Los secretarios del D. Ejecutivo, doctor Palamedi y señor Lazcano, atendieron al público y a los jefes de repartición y dieron curso a varios expedientes.

Fiscalización de productos alimenticios

Inspectores de la Oficina Química Municipal y de la Inspección Veterinaria, están activando la fiscalización de la venta callejera de productos alimenticios, y la introducción de leche no pasteurizada, a fin de evitar su expendio clandestino.

Hoy los aludidos inspectores condujeron a la Inspección General de la Municipalidad, a varios verduleros ambulantes por no estar la mercadería que llevaban, en buenas condiciones para la venta al público. Parte de la mercadería les fué decomisada.

Desinfección de los taxis

Se advierte en la Inspección General que muchos conductores y propietarios de automóviles de alquiler, no cumplen con la disposición que los obliga a desinfectar sus coches todos los meses desde el día 1o. al 10.

Mañana vence este plazo legal y como muchos no han concurrido aún a la desinfección, se les previene que en caso de no hacerlo se les aplicarán las penalidades establecidas en la ordenanza respectiva.

Movimiento Gremial

Centro Obreros Panaderos y Anexos

El domingo 11, a las 9.30, se reunirán los obreros panaderos en asamblea general, en el local de calle 4 de Enero 2473, donde ha instalado su sede la entidad. Tratarán el orden del día siguiente: 1o. Acta anterior. 2o. Informe del delegado en la comisión mixta. 3o. Solución de la situación con la firma Marconetti. 4o. Varios.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución del Correo Central — calle 25 de Mayo y Moreno, — se encuentran a disposición de los destinatarios, telegramas dirigidos a los señores Genaro B. Arce, Justo Galván, Adolfo Vigliocco y Adela Cantoni de Alberto.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos — Clelia Gisela, hija Sóstenes Luis Coppinetti y de Lucía Nélida Guinle; Luis Juan, hijo de Pablo Bellet y de María Unia; Carlos Ignacio, hijo de Carlos Tomás Beltrocco y de Gregoria Nélida Acuña; María Florentina, hija de Arístides F. Rey y de Elisa N. Martínez.

Defunciones — Augusto Ameril, argentino 74 años; Pedro Piunzo, italiano 80 años; Eulalia Villalba, argentina 1 1|2 años; Juan Moggi, argentino 83 años; Aurelia Devara de Bonilla, argentina 42 años.

Matrimonios — Raúl Antonio Crespo con Esther de los Milagros de Aguirre Cullen, argentinos.

2a. SECCION

Nacimientos — Juan Carlos, hijo de Esteban Linares y de Felisa Vera.

Defunciones — Luis Cornelli, italiano 57 años; Teresa del Valle Soria, argentina 17 días; Augusto Alfredo Ciribe, argentino 37 años; Juan Mendizábal Caparros, argentino naturalizado 20 años; Antonio Salmer, argentino 22 años; Joaquina G. Ocampo de Sosa, argentina 27 años; Beatriz Larrea, argentina 5 años; Roberto Cecilio Bustamante, argentino 32 años; Tristán Zárate, argentino 72 años; Victoria Sánchez Vda. de Olmos, argentina 83 años; Josefina Vidos, argentina 13 meses; Silvio Terzaghi, italiano 56 años.

